



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

**Participación ciudadana y presupuesto participativo en la
municipalidad distrital de Huanchaco - Trujillo, Año 2020.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

AUTORA:

Ortiz Pastor, Elizabeth (ORCID: 0000-0002-7584-3673)

ASESOR:

Dr. Edilberto Horna Clavo (ORCID: 0000-0002-5241-6003)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

TRUJILLO – PERÚ

2021

Dedicatoria

Dedico con todo mi corazón mi tesis a mis **padres**, pues sin su apoyo no lo habría logrado. **Lida Zelmira**, gracias por estar a mi lado en esta etapa de posgrado, tu infinito amor y sabiduría hicieron que no claudique en este proyecto. **Eleazar** (q.e.p.d) gracias por tus valiosos consejos y enseñanzas que calaron en mí.

A mis hijos **Walter Mathias** y **Macarena de Jesús**, por ser el motor que día a día me impulsa a seguir adelante; a mi esposo **Walter Manuel** por su paciencia e infinito amor que hicieron de este camino que no fue fácil sea más llevadero.

Elizabeth.

Agradecimiento

A mi asesor Dr. Edilberto Horna Clavo, por su ayuda e invaluable orientación académica y profesional que me cedió para la ejecución de esta tesis, permitiéndome consolidar mi aprendizaje.

Al Gerente Municipal, por permitirme hacer mi investigación en las Oficinas de la municipalidad. Por otorgarme el consentimiento de utilizar el cuestionario, lo que facilitó la culminación del presente trabajo de investigación.

Elizabeth.

Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice.....	iv
Índice de tablas	vi
Índice de gráficos y figuras.....	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA.....	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Variables y operacionalización.....	16
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	19
3.5. Procedimientos	21
3.6. Método de análisis de datos.....	21
3.7. Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS	23
4.1. Descripción de resultados	23
4.2. Prueba de normalidad	27
4.3. Contrastación de hipótesis	28
V. DISCUSIÓN.....	34
VI. CONCLUSIONES.....	37
VII. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS.....	39
ANEXOS	42
ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	42
ANEXO 02: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	45
ANEXO 03: CUESTIONARIO PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	47
ANEXO 04: CUESTIONARIO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	49
ANEXO 05: VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS	51
ANEXO 06: CONFIABILIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	73
ANEXO 07: CONFIABILIDAD VARIABLE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	75

ANEXO 08: BASE DE DATOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA	77
ANEXO 09: BASE DE DATOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.....	80
ANEXO 10: ENTREVISTA	82
ANEXO 11: EVIDENCIAS	84

Índice de tablas

Tabla 1. Distribución de población de participantes del presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Huanchaco, 2020.....	17
Tabla 2. Distribución de muestra de participantes del presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Huanchaco, 2020.....	18
Tabla 3. Rango y escala de confiabilidad de Alfa de Cronbach.....	20
Tabla 4. Nivel de Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.....	22
Tabla 5. Nivel de las dimensiones de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.....	23
Tabla 6. Nivel de presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.....	24
Tabla 7. Nivel de las dimensiones del presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.....	25
Tabla 8. Prueba de Normalidad de Kolmogorov Smirnov de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.....	26
Tabla 9. Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.....	27
Tabla 10. Dimensión legal de la Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.....	28
Tabla 11. Dimensión social de la Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.....	29
Tabla 12. Dimensión cultural de la Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.....	30
Tabla 13. Entrevista formulada: Alcalde municipalidad distrital de Huanchaco..	31

Índice de gráficos y figuras

Figura 1. Nivel de Participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.....	22
Figura 2. Nivel de las dimensiones de participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.....	23
Figura 3. Nivel de las dimensiones de presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.....	24
Figura 4. Nivel de las dimensiones del presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.....	25
Figura 5. Participación Ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.....	27
Figura 6. Dimensión legal de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.....	28
Figura 7. Dimensión social de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.....	29
Figura 8. Aplicación del cuestionario de participación ciudadana y presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.....	30

Resumen

Esta investigación se desarrolló con el objetivo general de determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020. La investigación ha tenido en cuenta una hoja de ruta basada en la metodología científica. El tipo de investigación es no experimental, el diseño es correlacional de corte transversal. La población está conformada por 79 participantes, la muestra estuvo constituida por 54 participantes, se han empleado como instrumentos dos cuestionarios confiables y debidamente validados para la recolección de datos de las variables en estudio y se procesó la información a través del software de estadística para ciencias sociales (SPSS v. 25), los resultados son presentados en tablas y figuras estadísticas y se concluye que los encuestados perciben la existencia de una relación alta y significativa entre las dos variables investigadas confirmándose nuestra hipótesis de investigación y logrando nuestro objetivo general ($r=,759^{**}$ y $\text{Sig.}=,000$).

Palabras Clave: Participación ciudadana, Presupuesto Participativo.

Abstract

This research was developed with the general objective of Determining the relationship between citizen participation and the participatory budget in the District Municipality of Huanchaco - Trujillo, 2020. The research has taken into account a roadmap based on scientific methodology. The type of research is non-experimental, the design is cross-sectional correlational. The population is made up of 79 participants, the sample consisted of 54 participants, two reliable and duly validated questionnaires have been used as instruments for data collection of the variables under study and the information was processed through the statistical software for science. (SPSS v. 25), the results are presented in tables and statistical figures and it is concluded that the respondents perceive the existence of a high and significant relationship between the two variables investigated, confirming our research hypothesis and achieving our general objective ($r = , 759^{**}$ and Sig. =, 000).

Keywords: Citizen Participation, Participatory Budget.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, el presupuesto participativo, se originó en Brasil (1988 Porto Alegre) se definió como un instrumento, de gestión del presupuesto, en comunicación con los ciudadanos, cuyo fin consiste en mejorar considerablemente, la distribución de los recursos públicos, si hablamos de participación ciudadana, hacemos referencia a un grupo determinado de personas, los cuales intervienen en el proceso, con la aportación de ideas, identificando sus requerimientos, para poder direccionar los recursos públicos a su desarrollo, ya que, son los ciudadanos, los que conocen los problemas que aquejan a la comunidad, de manera que sean considerados en la programación anual de presupuesto, se evidencia una problemática debido a que los ciudadanos, en su mayoría, no están informados, sobre la importancia que representa su participación en el proceso, y no tienen el interés para formar parte de la gestión de obras a su beneficio, así mismo es de conocimiento general que muchas entidades no cumplen con brindar la información de forma transparente, o establecer canales de comunicación, con el uso de los recursos digitales, que permitan reducir la brecha que existe entre las autoridades y la sociedad.

En el distrito de Huanchaco se observan pocas iniciativas por parte de las autoridades de la municipalidad distrital para promover y mejorar el presupuesto participativo en coordinación con la población, es por ello que la ciudadanía no se involucra mucho con la comuna, demostrando indolencia y desinterés. Además, son escasos los componentes que tiene el municipio en su gestión, con la finalidad del logro de sus proyectos, estos no son tan difundidos como se correspondería hacer.

La actual gestión es bastante irregular, no existen áreas donde se atiendan, se observen y se conciban peticiones basadas en los fundamentos de los conjuntos sociales. Hay diversas organizaciones en el distrito que permiten a la localidad presentar su perspectiva sobre el enfoque de los problemas y su solución; en el municipio, sin embargo, el ciudadano tiene pocas formas de

abordar y ofrecer maneras de trabajo o cambios organizados en la gestión de la municipalidad.

La participación ciudadana permitió direccionar la inclusión de la población de manera que propicie, una eficiente intervención para la toma de decisiones oportunas por parte de la comuna, tuvo un beneficio positivo, enfocándose en velar por satisfacer sus necesidades y garantizar la correcta inversión de los recursos públicos, promovidos por el presupuesto participativo, como intervención ciudadana en la gestión estatal, garantizando el derecho de participar, logrando además una articulación entre la municipalidad distrital de Huanchaco, organizaciones sociales y los ciudadanos.

Se conoce, que la ciudadanía tiene derechos de orden civil, social y político, protegidos por el Estado en la formulación participativa de los ciudadanos, en debates, consultas y en la toma de decisiones que pueda afectar a la comunidad; en tal sentido, se resalta la importancia de poseer un ambiente adecuado en el distrito, fomentando la participación de la ciudadanía, es importante debido a que las personas empezarán a forjar su propio destino, en buena cuenta hace alusión a la optimización de las tareas ejecutadas por los entes sociales, siendo esto posible si se optimiza la participación de la población.

Cómo lo menciona Chao (2017), la burocracia en las entidades del Estado, genera dificultad para la realización de diversos trámites en la administración pública y aún más en aquellos referidos al uso del presupuesto público, esto implica que las sociedades civiles en sus diversas formas de organización adquieran muchas dificultades.

Además, la Ley N° 26300, permite que las organizaciones sean partícipes del presupuesto participativo anual de cada gobierno regional y local (Congreso de la República, 1994). Es por ello, que la participación ciudadana, es considerada como la principal herramienta, para mejorar la gobernanza y un medio, para reducir el alto grado de rechazo a las políticas, que ha surgido en muchos países del mundo. También, promueve la participación como injerencia

ciudadana, en el uso del presupuesto estatal, principalmente a nivel local, reduciendo así la distancia entre la política y la ciudadanía.

El Jurado Nacional de Elecciones (2016) mediante la aplicación de la plataforma CEDIE, señaló que la participación ciudadana se percibe como un derecho de nivel individualista o colectivo, por el cual los ciudadanos aprovechan al presentar sus peticiones, para que puedan desarrollar políticas públicas que conlleve un beneficio para la sociedad, participando conjuntamente con el gobierno, en el proceso de decisiones.

A nivel local en el distrito de Huanchaco, la participación ciudadana presenta ineficiencias debido a que no se tiene una adecuada estructura, que permita interactuar a los pobladores con las autoridades de gobierno, de manera que se conozcan sus requerimientos y se enfoquen los proyectos a su desarrollo y crecimiento. Así mismo se evidencia el descontento por parte de los ciudadanos, debido a que no se sienten identificados y satisfechos con la forma de gestión realizada por las autoridades en temas de limpieza, ordenamiento vehicular, servicio de alcantarillado, ornato de la ciudad, seguridad ciudadana y salud pública; además de las múltiples denuncias que poseen muchos funcionarios municipales, así como hechos de corrupción, cometidos de manera intencional o por desconocimiento de la forma en cómo se administra la gestión pública.

En este sentido la presente investigación tiene por objeto de estudio, determinar el nivel de relación existente entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Huanchaco – Trujillo, 2020, esto permitirá generar una estrategia para mejorar la relación de la participación ciudadana en el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de Huanchaco y por ende los resultados obtenidos permitirían evitar que el presupuesto sea mal gastado en proyectos que no requiere la población.

En la presente investigación, la justificación teórica es importante, debido a que contribuye significativamente para identificar una relación entre la participación ciudadana y las autoridades a través del presupuesto participativo,

además, es significativo conocer, evaluar y analizar la cercanía entre ambos. Asimismo, la justificación práctica, pretende informar, resolver y dar solución a los resultados obtenidos a los problemas que presentan nuestras variables de estudio en la municipalidad distrital de Huanchaco, permitiendo mejorar las expectativas en la atención de las diferentes áreas, para una mejor atención a la población y así cumplir con los objetivos planteados. De la misma forma, la justificación metodológica, permite que la participación ciudadana en las distintas organizaciones sociales, busquen que el presupuesto participativo se evalúe continuamente y de forma transparente, al momento de realizar las rendiciones de cuentas, finalmente es relevante socialmente ya que las recomendaciones que se plantean en base a los resultados obtenidos, dará una perspectiva amplia a la ciudadanía y a la entidad, sobre porque el involucramiento de la población es necesario, como factor para materializar cambios, ya que es necesario que entre el gobierno y los ciudadanos, exista el diálogo para alcanzar objetivos comunes, los cuales serán un fundamento ideal de la democracia y permiten que el poder político sea compartido.

Por consiguiente, se propone el siguiente problema de investigación:

¿En qué medida la participación ciudadana se relaciona con el presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020?

Así mismo, se define el objetivo general de la investigación: Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020; como objetivos específicos;

OE1. Determinar la relación que existe entre la dimensión legal de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020. OE2. Determinar la relación que existe entre la dimensión social de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020. OE3. Determinar la relación que existe entre la dimensión cultural de la participación ciudadana con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

Como hipótesis general; Existe relación significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020; y como hipótesis nula; No existe relación significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020. Como hipótesis específicas: HE1. Existe relación significativa entre la dimensión legal de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020. HE2. Existe relación significativa entre la dimensión social de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020. HE3. Existe relación significativa entre la dimensión cultural de la participación ciudadana con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Se ha seleccionado, temas que guardan relación directa con nuestra investigación, los mismos que detallamos a continuación, a nivel internacional, tomaremos las investigaciones de:

Basantés (2016), en su tesis de investigación determinó como objetivo analizar el derecho de la participación y conocer el nivel participativo, la población estuvo conformada 145000 individuos pertenecientes al distrito metropolitano en edades de 25 y 60 años, la muestra se determinó en base a una fórmula según conveniencia de investigador, dando un valor de 398 individuos encuestados. Determinando que la afluencia de participación ciudadana es necesaria para poder establecer parámetros, de ideas y proyectos que en verdad requiere la población, por ello se obtuvo como resultado, que el 86% de los ciudadanos no ha participado en ningún evento sobre la socialización de la ley orgánica, el 3% detalló que, si ha participado de capacitaciones y talleres, el 4% menciona que ha participado de programas y el 2% en reuniones en las cuales se les hizo llegar la información correspondiente. Se concluyó que, para que exista la participación ciudadana de forma eficiente, es fundamental que la ciudadanía tome conciencia y se convierta en un actor social que contribuya al desarrollo de la sociedad a la que pertenece.

Rodríguez (2016) elaboró una investigación en donde el objetivo consistió en identificar las razones por las cuales se genera dificultad y facilidad en la participación ciudadana y su integración, aprobación y evaluación del presupuesto municipal, para comprender la importancia del capital social y las políticas integradoras, el estudio empleado fue de diseño cualitativo con un enfoque descriptivo, se utilizó la técnica del análisis de documentos, además del trabajo de campo, aplicando una entrevista a profundidad, realizada a un grupo focal, el cual permitió la recolección de datos y conocer el nivel de incidencia del capital social en la comunidad, la población se constituyó por 181 individuos pertenecientes a la colonia del Municipio de San Pedro. Se concluye que, si el gobierno trabaja de la mano con la sociedad para solucionar las problemáticas presentes en esta, se aprovechará de mejor manera los recursos, aumentando la confianza en las autoridades, así como la concientización de los ciudadanos

sobre la importancia del cumplimiento con las obligaciones fiscales, determinando que se debe establecer, un enfoque que permita la integración de la población en el desarrollo del proceso, con proyectos direccionados al desarrollo de la comunidad.

Pinochet (2017) hizo una investigación en donde expuso su objetivo general de analizar el estado en el que se encuentra, en base a las características de la participación ciudadana, así como examinar el grado de participación ciudadana en la comuna para confirmar el condicionamiento de la fase extendida de comunicaciones existentes. El tipo de investigación corresponde al nivel explicativo con un enfoque cualitativo, la cual permitirá la predicción y explicación del tema de estudio. Para recoger la información de estudio se utilizó un cuestionario el cual estuvo compuesto por 12 ítems, así como la revisión de bibliografía y el análisis de documentos normativos relacionados con la participación de la ciudadanía, considerándola como un factor determinante para la gestión pública, en cierto modo depende de la inclusión de la ciudadanía, ésta debe fomentarse de forma adecuada, de tal manera que permita fortalecer los lazos entre el gobierno y la ciudadanía. Se concluye que la participación ciudadana, se ha convertido en un elemento esencial en todas las administraciones estatales de cada país, donde el triunfo de las políticas públicas diversas siempre requiere la introducción del carácter que posee un ciudadano en la gestión estatal. La integración, puede llegar a ser importante para que la participación ciudadana comience con la promoción en los municipios, pues es en este lugar donde hay una comunicación más inmediata entre la ciudadanía y el gobierno, más fiscalización social y señales de buen rumbo en la comunidad. La última parte de la investigación evidencia un nivel bajo de participación ciudadana con el estado, a nivel municipal, en el estudio de la comunidad de Pudahuel.

Al finalizar la revisión de los antecedentes internacionales sobre los temas que se relacionan con nuestras variables, tomaremos las investigaciones a nivel nacional como las de:

Según Príncipe (2016), en su investigación planteó como objeto de estudio, conocer la relación entre la participación de la ciudadanía y el acto

presupuestario en los municipios provinciales de Huari - Ancash 2016, se utilizó una investigación aplicada de nivel de correlacional descriptiva y enfoque cuantitativo, no experimental, la técnica de recolección de información fue por medio de una encuesta en escala valorativa según Likert validados por medio de juicio de expertos, la población estuvo constituida por 50 funcionarios pertenecientes a la provincia de Huari. El resultado indicó que existe relación entre nuestras variables, con un nivel de correlación según Spearman de 0.517 y una significancia de 0.000, demostrando así que mientras mayor sea la participación ciudadana, se desarrollarán de mejor manera los procesos que conllevan la participación de la ciudadanía en la gestión presupuestal. Se concluye que la participación de la ciudadanía, es importante para conocer los requerimientos que demanda la población, direccionando los recursos a proyectos de calidad para su desarrollo sostenible.

Según Rivera (2017) elaboró una investigación en la cual se planteó como fin, explicar la problemática de gobernabilidad que dificulta la participación ciudadana en la municipalidad de Villa María del Triunfo en 2016, utilizando una investigación cualitativa, el diseño es hermenéutico interpretativo, la técnica utilizada es el trabajo de análisis documental empleando el método inductivo, permitiendo conocer datos importantes en relación a nuestra investigación. Se concluyó, que existe evidencia, para indicar que concurre un problema en la forma de gestionar, la cual impide una real participación ciudadana, además de que hay una inadecuada gestión en la forma de gobernar, todo lo anterior impide establecer un real involucramiento de la ciudadanía con la municipalidad, demostrando la importancia de realizar una adecuada gestión, transparente siguiendo la normativa y ordenanzas de acuerdo al distrito, las cuales se deberán cumplir de manera responsable, considerándola al momento de tomar una decisión.

Salas (2019), en su investigación determinó como objetivo, describir la participación ciudadana y su relación con la ejecución de proyectos de inversión pública, el método empleado fue de nivel descriptivo, no experimental - transversal, la muestra de estudio estuvo constituida por 100 instituciones pertenecientes al distrito de San Martín, así mismo se empleó la encuesta para

recolectar la información por medio de un cuestionario, validado debidamente por expertos. Se obtuvo como resultado que el 97% de los ciudadanos manifiesta una percepción moderada sobre su participación para el correcto desarrollo de los programas sociales. Se concluyó que la participación de los ciudadanos, es muy importante para ejecutar correctamente los proyectos sociales en los cuales se priorice los requerimientos de la población, llevando la cuenta de manera transparente.

Al finalizar la revisión de los antecedentes nacionales sobre los temas relacionados con nuestras variables de estudio, tomaremos las investigaciones a nivel local como las de:

Guzmán (2020), en su tesis estableció como objetivo principal, analizar el presupuesto participativo y su promoción en la participación de los ciudadanos, el tipo de investigación corresponde a un enfoque mixto de diseño explicativo, así mismo la muestra de tipo cuantitativa estuvo conformada por 384 pobladores y la muestra cualitativa por los trabajadores de la MPT, para realizar el recojo de información, se utilizó un cuestionario validado debidamente por expertos así como una guía de entrevista, las cuales posteriormente serán analizadas por medio del programas SPSS, obteniendo un índice de correlación de nuestras variables de estudio correspondiente a 0.652 con una significancia de 0.000, por lo que podemos afirmar que ésta se relaciona de manera significativa. Se llegó a la conclusión de que, el presupuesto participativo es beneficiosa para la gestión, posibilitando la rendición de cuentas y la inclusión en las decisiones públicas, reflejando las necesidades de la sociedad.

Incil (2019), en su tesis estableció como objetivo, conocer la participación de los ciudadanos en el presupuesto participativo, la población de estudio, estuvo conformada por 48 funcionarios del área de presupuesto y atención a la ciudadanía, para recolectar la información, que permita realizar el trabajo investigativo, se aplicó un cuestionario en base a preguntas cerradas, además de entrevistar a los expertos en el área presupuestaria, la cual posteriormente se codificará y analizar por medió del programa estadísticos SPSS, se encontró una correlación según Tau-n de Kendall de 0.314 con tendencia a la baja y un índice de significancia de 0.025. Se llegó a la conclusión de que, fomentar la

participación de la ciudadanía influye de manera positiva en el desarrollo del programa presupuestario de la provincia de Ascope.

Valderrama (2016), su investigación, se realizó con el objetivo de analizar el nivel de influencia de la participación ciudadana en la forma de gobernanza, el tipo de investigación corresponde al explicativo, la muestra estuvo conformada por 123 ciudadanos a los cuales se le aplicó técnicas de investigación mixtas. Se obtuvo como resultado la evidencia de una débil participación por parte de la ciudadanía, lo cual dificulta la toma de decisiones políticas que permitan dar respuesta a los problemas de inseguridad y mejorar el nivel ofrecido en los servicios públicos. Se llegó a la conclusión de que el municipio debe realizar una eficiente promoción de las actividades de capacitación que permitan la inclusión y la interacción, intercambiando experiencias entre todos los agentes sociales y políticos pertenecientes a esta zona, permitiendo encontrar diversas soluciones a los problemas de la comunidad.

Según la Ley N° 26300, sobre los Derechos de Participación y control de ciudadanos, mediante la cual se busca la inclusión e interacción de estos en la gestión de las políticas públicas, así mismo dictamina como derecho de participación de los ciudadanos la iniciativa de las reformas constitucionales y la formulación de leyes, tomar la iniciativa en la conformación de dispositivos municipales y regionales, además del derecho de revocatoria y remoción de funcionarios por medio de un consenso. Así mismo promueve el desarrollo de los ciudadanos, consolidando una cultura democrática que fortalezca el vínculo del estado con la sociedad, fortalece la capacidad de gestión pública y desarrolla un nuevo enfoque participativo.

La Ley N°29973 – 2020-CR, ley del fortalecimiento de la participación ciudadana en el sistema nacional, estipula que la integración de las personas discapacitadas, tiene como objetivo implementar medidas de inclusión en el ámbito social y laboral en las personas discapacitadas, garantizando una óptima infraestructura del mobiliario y la implementación de equipos en las instituciones, para facilitar la atención brindada, de manera que se sientan parte de la gestión;

así mismo se promueve la enseñanza por medio del sistema braille y el lenguaje de señas.

Según la Ley N°30315, se modifica algunos artículos de la ley N°26300, sobre el derecho participativo y el control de los ciudadanos, de manera que se enfoca en conocer los derechos que poseen los ciudadanos en cuestión de revocatoria, reemplazo de autoridades revocadas y la obligatoriedad en la rendición de cuentas, de manera que se realice la gestión con un enfoque participativo y transparente.

La Ley N°28056, estipula la promoción del desarrollo de estrategias que fomenten la participación de la ciudadanía con la programación del presupuesto, direccionándolos a proyectos de beneficio social, de manera que se conozca por parte de la población el fin asignado de los recursos públicos, así mismo todas las organizaciones poseen las mismas oportunidades para intervenir sin ser merecedoras de algún acto de índole discriminatorio, garantizando la igualdad de acceso, identificando sus requerimientos para que así sean considerados en el presupuesto, además de realizar la promoción de proyectos que propicien el desarrollo, con el uso de los recursos de forma eficiente.

Según la Ley N°29298, que modifica la Ley N° 28056, sostiene que el desarrollo del proceso presupuestario debe ser formulado, considerando el marco de competencias que se encuentra en la Constitución Pública del Perú, tomando en cuenta además el criterio de alcance poblacional, con la implementación de dicho proyecto y el monto solicitado para su puesta en marcha, de manera que la sociedad civil, forme parte de la programación del presupuesto en el gobierno local y regional, bajo ningún caso se podrá restringir la participación ciudadana en el proceso direccionándola para proyectos que sean considerados prioritarios para el desarrollo de la comunidad, éstos deben estar debidamente sustentados en base al nivel de compromiso y prioridad, en el plan de desarrollo. En el artículo 6, se menciona las fases que debe seguir el proceso participativo del acto presupuestario, comenzando por la preparación, en la cual se comuniquen, convoque e identifique a los participantes del proceso, la concertación, en donde se realiza a la evaluación técnica de los proyectos, estableciendo acuerdos entre

los participantes, por medio del Plan de Desarrollo Concertado, la coordinación entre nivel de gobierno, en la que implica la articulación de las entidades públicas involucradas en el proceso y la formalización, en donde se considera las acciones necesarias para la inclusión de las prioridades y la rendición de cuentas al finalizar el proceso.

Rickly (2016), en su teoría del proceso de capacitación técnica sobre la participación ciudadana, menciona que ésta permite formular recomendaciones de manera metodológica, los cuales estén direccionados a transformar y fomentar la creación de espacios en la participación de la sociedad.

Así mismo, es necesario mencionar que la teoría cognitiva de la participación Dalton (2002) en su libro "*Citizen Politics. Nueva York: Seven Bridges Press*", se enfoca en conocer la forma en cómo influye la participación ciudadana desde una perspectiva primaria en el presupuesto participativo, ésta depende de la manera en que los ciudadanos poseen facilidades de acceso al sistema político y la forma en como usan la información, para gestionar una participación más activa y eficiente. Es aquí en donde la educación representa un rol fundamental para aumentar el conocimiento de la ciudadanía, aportando información en diversas áreas de desarrollo con el uso de la tecnología. Así mismo realizar una reducción de los costos del acceso a la información, posibilita el proceso de movilización ciudadana en temas de interés, beneficiosos para el desarrollo de la sociedad.

Barragán (2015), en su teoría sobre los fundamentos políticos y el tipo de presupuesto participativo, menciona que es fundamental establecer una relación con la ciudadanía, la cual se enfoque en proteger los intereses de la sociedad a la que pertenece, estableciendo como objetivo, fomentar la discusión de las finanzas públicas, reflexionando sobre el destino de los recursos, así mismo incluye la rendición de cuentas, permitiendo a la ciudadanía valorar la gestión realizada por el gobierno y su efecto participativo.

La planificación, se refiere a la manera en cómo se aplica sistemáticamente la diferenciación, de manera de prever y generar una correcta evaluación de las opciones disponibles de solución, para tomar decisiones adecuadas de forma

racional; las cuales posteriormente servirán de base para tomar un plan de acción a futuro. (Costa, 2006), la toma de decisiones, es una capacidad humana que consiste en una elección entre varias alternativas disponibles, para resolver una determinada situación en base a diversos contextos de tipos laboral, familiar, sentimental, personal o empresarial, empleando metodologías cuantitativas. (Costa, 2006).

La participación activa, permite a los ciudadanos, interactuar de forma dinámica en la formulación de políticas a través de evaluaciones, comisiones tripartitas, actividades de consulta, entre otros (Picado, 2017). Por otro lado, el Plan de Desarrollo Integral, es una proposición creadora que genera un ámbito para el desarrollo sostenible incitando el crecimiento económico, a fin de garantizar los DD.HH. (CEPAL, 2020).

Asimismo, el acto presupuestario participativo, se define como una forma de fomentar la participación ciudadana con el que, a partir de una metodología y un diseño específico, se desea incidir tanto en las políticas públicas locales como en la acción del gobierno municipal. (Vieta, 2017). Por otro lado, el enfoque conceptual participativo, el ciudadano ya no es solo un espectador, sino que también crea y quiere coadyuvar en el procedimiento de decisiones que determina la ciudad. Esta convivencia de servicios y espacios públicos significa un mejor uso de los recursos, priorización de resultados. (Lloret Gual, 2018). De la misma forma, el ordenamiento jurídico, coparticipa a la comunidad en decisiones y alienta al gobierno a promoverla, fortalece la democracia, la gobernanza ética y transparente (Sáenz Pinzón, 2017). Del mismo modo, la territorialidad, se refiere a los mecanismos por los cuales una entidad particular (estado) es para el espacio (territorio del estado). Aquí está claro que el área no es solo una extensión determinada por los límites del terreno, sino también la asignación y presentación de temas en el espacio. Para ello, es fundamental que los temas que crean espacio para sí mismos, se trasladen al área y sean capaces de comprender y sobre todo reproducir el área (Pérez, 2017) y por último la gobernanza, se basa en la participación de las entidades involucradas en el proceso del presupuesto, lo que resulta en nuevas formas de gobernanza. En el proceso, no solo se comprendieron mejor los requisitos existentes, sino que

también se sentaron las bases para una nueva agenda y la implementación de una nueva política pública. (Lloret, 2017).

Participación ciudadana, se define como un conjunto de prácticas de intervención con la ciudadanía, de forma individual o colectiva, cuya finalidad consiste en establecer una igualdad política, social, y cultural, las cuales influyen en las decisiones públicas de forma eficiente, además conlleva un involucramiento por parte de la sociedad. (Rickly, 2016).

Con respecto a las definiciones de la dimensión legal se define como un establecimiento de normativas donde se describen la intervención de la ciudadanía, tomando en cuenta la igualdad de participación, siendo un derecho fundamental para la exigencia de sus requerimientos y necesidades, siendo también un deber ciudadano de preocupación por su localidad, la dimensión social hace referencia a la inclusión que poseen las entidades para permitir que todas las poblaciones sin importar sus ideas, preferencias políticas u otras, puedan ser partícipes de este procedimiento, desde la perspectiva de la sociedad una supervisión para cumplir eficientemente las obligaciones de las entidades públicas para saciar las expectativas de la ciudadanía, tomando en cuenta una correcta distribución de recursos asignada a diferentes territorios por igual, finalmente la dimensión cultural, es referida a los aspectos orientados a la confianza política de la ciudadanía a través del involucramiento desde la perspectiva de la crianza para la colaboración pública, no solo para supervisar el cumplimiento de proyectos y la eficiencia de la entidad sino de establecer parámetros de gobernanza. (Rickly, 2016).

III. METODOLOGÍA

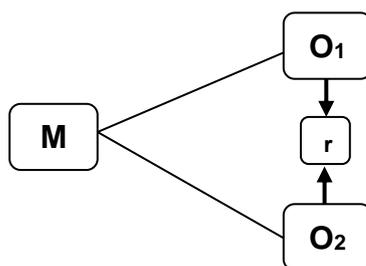
3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de Investigación

La investigación fue de tipo básica, no experimental, debido a que no se realizará la manipulación de las variables de investigación.

Según Landeau (2007), define el tipo de investigación de nivel descriptivo, correlacional, permitiendo conocer la relación entre la participación de los ciudadanos y el presupuesto participativo; el enfoque corresponde al cuantitativo, debido a que se obtendrán datos cuantificables por medio de la aplicación de los instrumentos, los cuales han sido debidamente validados por juicio de expertos, elaborados según las dimensiones e indicadores correspondientes a cada variable, serán presentados posteriormente en tablas y gráficos. Según su alcance es de corte transversal, de manera que se realizará durante un periodo en específico. El diseño de la presente investigación corresponde al tipo correlacional, de manera que se busca conocer el nivel de correlación existente entre nuestras variables de estudio.

Esquema:



Donde:

M : Muestra

O₁ : Participación ciudadana

O₂ : Presupuesto participativo

r : Relación entre variables

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Participación Ciudadana

Definición Conceptual

Participación ciudadana, se define como un conjunto de prácticas de intervención con la ciudadanía, de forma individual o colectiva, cuya finalidad consiste en establecer una igualdad política, social, y cultural, las cuales influyen en las decisiones públicas de forma eficiente, además conlleva un involucramiento por parte de la sociedad. (Rickly, 2016).

Definición Operacional

Consiste en determinar la cantidad de ciudadanos que participan; a través de la percepción y objetividad de los funcionarios de la municipalidad en cuestión.

En esta medición, se aplica los siguientes intervalos: bajo (18-42), medio (43-67), alto (68-90). Asimismo, existen intervalos específicos para las diferentes dimensiones a estudiar.

- Legal: Bajo (6-14), medio (15-22), alto (23-30)
- Social: Bajo (7-16), medio (17-26), alto (27-35)
- Cultural: Bajo (5-11), medio (12-18), alto (19-25)

Indicadores

Existen diferentes indicadores para cada dimensión:

- D.Legal: normativa, intervención, igualdad, derechos y deberes.
- D.Social: inclusión, obligaciones, expectativas, recursos y territorio.
- D.Cultural: confianza, involucramiento, eficiencia, gobernanza y cumplimiento.

Escala: Ordinal

Variable 2: Presupuesto Participativo

Definición Conceptual

Se define como un mecanismo que fomenta la participación ciudadana con el que, a partir de una metodología y un diseño específico, se desea incidir tanto en las políticas públicas locales como en la acción del gobierno municipal. (Vieta, 2017).

Definición Operacional

Por medio de un instrumento seleccionado para cuantificar el presupuesto participativo, según la observación y apreciación que tenga los funcionarios de la municipalidad en estudio. Con el siguiente intervalo de medición: Bajo (18-42), Medio (43-67), Alto (68-90), Asimismo, existen intervalos específicos para las diferentes dimensiones a estudiar.

- Ejecución: Bajo (7-16), Medio (17-26), Alto (27-35)
- Rendición de cuentas: Bajo (5-11), Medio (12-18), Alto (19-25)
- Planificación: Bajo (6-14), Medio (15-22), Alto (23-30)

Indicadores

Según la dimensión ejecución a los indicadores principios rectores, beneficios, distribución de recursos, promoción, objetivos y metas; la dimensión rendición de cuentas a los indicadores capacitación, roles, vigilancia ciudadana, transparencia y relevancia y la dimensión planificación a los indicadores concertación, eficiencia, eficacia, asignación equitativa, acuerdos y seguimiento.

Escala: Ordinal

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

Población

La distribución de la población fue determinada por los funcionarios y autoridades locales de municipalidad distrital de Huanchaco, 2020.

Tabla 1

Distribución de población de participantes del presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Huanchaco, 2020.

Participantes	Hombres	Mujeres	Total	
			F	%
Funcionarios	28	25	53	67
Autoridades locales	10	10	20	25
Regidores	5	1	6	8
Total	43	36	79	100

Fuente. Acta Presupuesto participativo 2019.

Muestreo

Criterios de Selección:

Criterios de Inclusión:

Participantes el presupuesto participativo 2019 de la Municipalidad Distrital de Huanchaco.

Criterios de Exclusión

Participantes el presupuesto participativo 2019 de la Municipalidad Distrital de Huanchaco que no se pueden ubicar.

Unidad de análisis:

Participante del presupuesto participativo

Muestra

La muestra al ser pequeña se determina que se usará, el método no probabilístico a conveniencia del investigador, ya que es una técnica de muestreo para crear muestra de acuerdo a la facilidad de acceso y la

disponibilidad de las personas en un intervalo de tiempo, es por eso que se determina que la muestra será de 54 participantes.

Tabla 2

Distribución de muestra de participantes del presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Huanchaco, 2020.

Participantes	Hombres	Mujeres	Total	
			F	%
Funcionarios	20	18	38	70
Autoridades locales	6	6	12	22
Regidores	3	1	4	8
Total	43	11	54	100

Fuente. Acta Presupuesto participativo 2019.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Se aplicó una encuesta con el propósito de identificar y comprender las ideas de la población seleccionada a cerca de nuestro objeto en cuestión.

Instrumentos

Se aplicó un cuestionario con las interrogantes, variables y escalas necesarias para medir la percepción de la población seleccionada.

Para el cuestionario participación ciudadana la cual posee 3 dimensiones, para la dimensión legal la cual posee 5 indicadores y ítems, la dimensión social con 5 indicadores e ítems, la dimensión cultural con 5 indicadores e ítems, con una escala ordinal tipo Likert (Totalmente de acuerdo (TA)= 5; De acuerdo (AD) = 4; Más o menos acuerdo (MMA)= 3; En desacuerdo (ED) = 2; Totalmente en desacuerdo (TD)= 1) (Ver anexo 03)

Para el cuestionario presupuesto participativo la cual posee 3 dimensiones, para la dimensión ejecución la cual posee 5 indicadores y ítems, la dimensión

rendición de cuentas con 5 indicadores y ítems, la dimensión planificación con 6 indicadores y ítems, con una escala ordinal tipo Likert (Totalmente de acuerdo (TA)= 5; De acuerdo (AD) = 4; Más o menos acuerdo (MMA)= 3; En desacuerdo (ED) = 2; Totalmente en desacuerdo (TD)= 1) (Ver anexo 04)

Validez

Utilizamos el método del juicio de expertos para validar el cuerpo del instrumento, y hacer viable su aplicación.

Los 3 expertos en la materia de gestión pública son:

- Ms. José Hildebrando Martos Acevedo
- Ms. Griselda Trinidad Rafael Calderón
- Dr. Edilberto Horna Clavo

Confiabilidad

Se formulará en base al método de alfa de Cronbach, donde se mide la confiabilidad que arrojó un coeficiente de fiabilidad de 0 a 1, en donde el resultado que más se acerque a 0 la confiabilidad es nula y 1 la confiabilidad del instrumento es máxima, verificando si los instrumentos son confiables pueden ser utilizados basados en la siguiente escala:

Tabla 3

Rango y escala de confiabilidad de Alfa de Cronbach

Rangos	Magnitud de Fiabilidad
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Para poder obtener los datos de confiabilidad se aplicó una prueba piloto a 15 funcionarios obteniendo como resultados:

Para la variable 1 participación ciudadana un índice de 0.788 que corresponde a una fiabilidad Alta. (Ver anexo 06)

Para la variable 2 presupuesto participativo un índice de 0.787 que corresponde a una fiabilidad Alta. (Ver anexo 07)

3.5. Procedimientos

Modo de recolección de información:

Al elegir el diseño de nuestra investigación, y determinado el tamaño de nuestra muestra, se recopila los datos referente a los hechos de nuestra investigación, la cual se relaciona directamente con nuestro problema e hipótesis, recolectando análisis de antecedentes relacionados a nuestras variables, así mismo se investigó nuevas ideas, definiciones, otra fuente de datos fue a través de los cuestionarios que se aplicaron a los 54 participantes del presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Huanchaco, los cuales respondieron en base a una escala tipo Likert, los datos recolectados serán analizados y se medirá su confiabilidad a través de la Prueba estadística de Alfa de Cronbach, utilizando el software estadístico de SPSS V.25 y se hará una representación de los resultados en gráficos y tablas estadísticas.

3.6. Método de análisis de datos

Para la elaboración de tablas de frecuencia y porcentaje de datos se utilizará el software de Microsoft Excel, junto a gráficos de barras con su respectivo análisis,

Para la contrastación de hipótesis se usó el software estadístico de SPSS V.25 que nos permitió observar el índice de relación estadística verificando primero que prueba estadística se utilizará dependiendo de su distribución que podría ser paramétrica o no paramétrica el grado de significancia se determina si es menor a $P < 0.05$; se aplicara una prueba de normalidad en base al tamaño de muestra

que al ser mayor a 50 se usara Kolmogórov-Smirnov y de acuerdo a los resultados se utilizó la correlación de Pearson para determinar la relación entre las variables de estudio y la correlación de Spearman para correlacional las dimensiones.

3.7. Aspectos éticos

Se guardará la opinión e información que cada participante en la recolección de datos, bajo un estricto criterio de confiabilidad, la investigación fue explicada a detenimiento para que puedan entender los beneficios de responder con transparencia, así mismo se respetará los aspectos legales de no violar los derechos, deberes, normas y procedimientos que puedan perjudicar a las personas o grupo de personas, por lo que no se reportarán sus nombres, grupos o instituciones, no relacionándolos directamente con las acciones de la presente investigación.

IV. RESULTADOS

4.1. Descripción de resultados

Tabla 4

Nivel de Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

Participación Ciudadana	Escala	N°	%
Bajo	18-42	5	9.3
Medio	43-67	48	88.9
Alto	68-90	1	1.9
Total		54	100

Fuente. Aplicación del cuestionario de participación ciudadana, Huanchaco -2020.

Interpretación.

En la Tabla 4 se puede observar que el 88.9% de los encuestados perciben que la participación ciudadana es de nivel medio, el 9.3% obtienen nivel bajo, en tanto que solo el 1.9% de los encuestados mencionan que está en un nivel alto. Demostrándose que la participación ciudadana en el distrito de Huanchaco es de nivel medio.

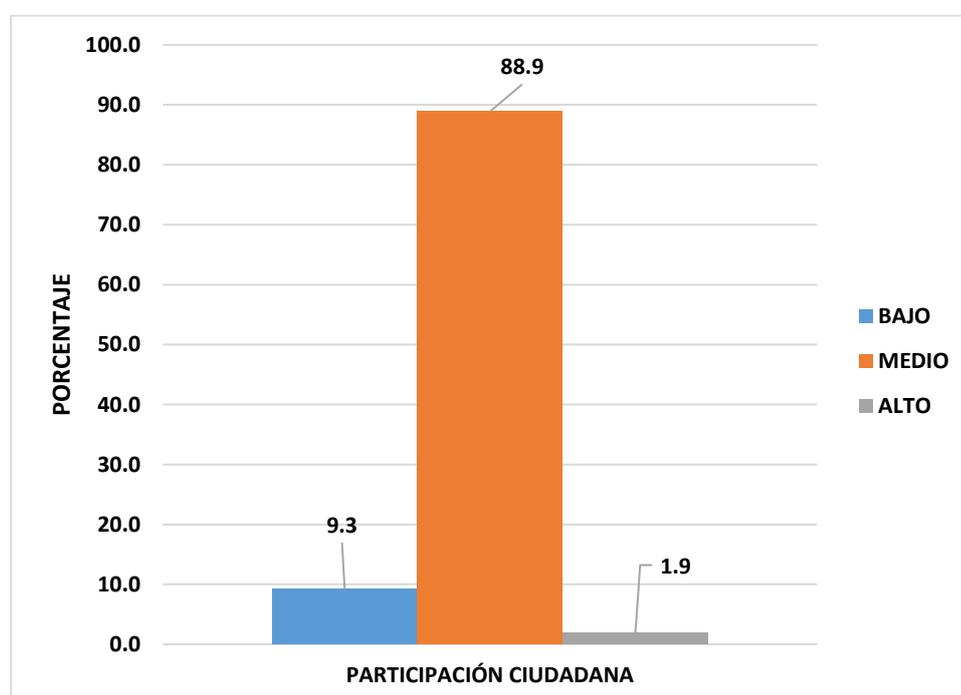


Figura 1. Nivel de participación ciudadana en la municipalidad distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

Fuente. Tabla 4

Tabla 5

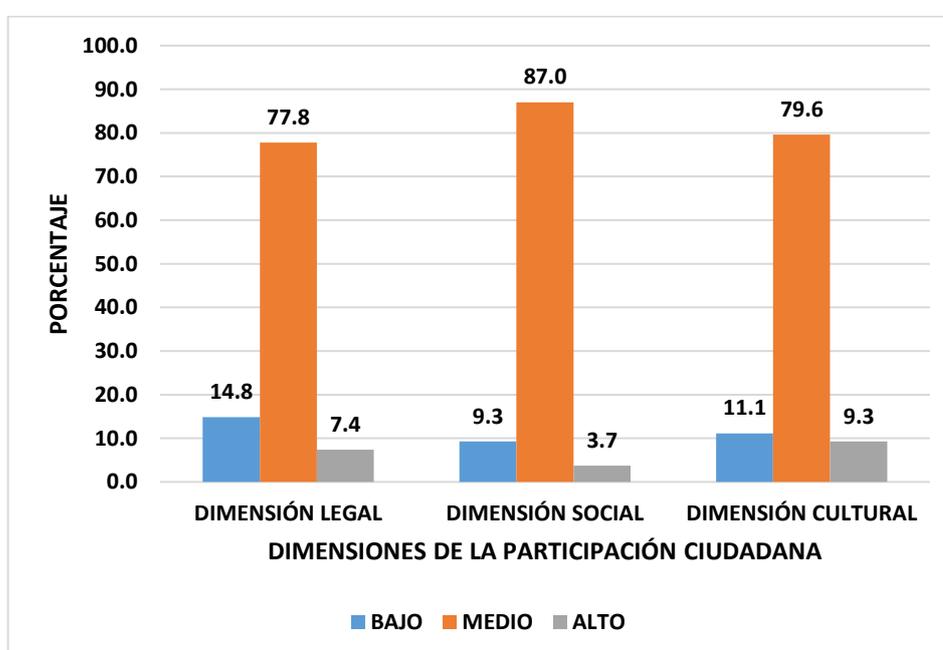
Nivel de las dimensiones de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

Participación Ciudadana	Legal		Social		Cultural	
	N°	%	N°	%	N°	%
Bajo	8	14.8	5	9.3	6	11.1
Medio	42	77.8	47	87.0	43	79.6
Alto	4	7.4	2	3.7	5	9.3
Total	54	100	54	100	54	100

Fuente. Aplicación del cuestionario de participación ciudadana, Huanchaco - 2020

Interpretación.

En la tabla 5 se observa que las dimensiones de la participación ciudadana desde la percepción de los encuestados en la Municipalidad Distrital de Huanchaco están en un nivel predominantemente medio con 77.8% para la dimensión legal, un 87.0% para la dimensión social y un 79.6% para la dimensión cultural.



Fuente. Tabla 5

Figura 2. Nivel de las dimensiones de participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

Tabla 6

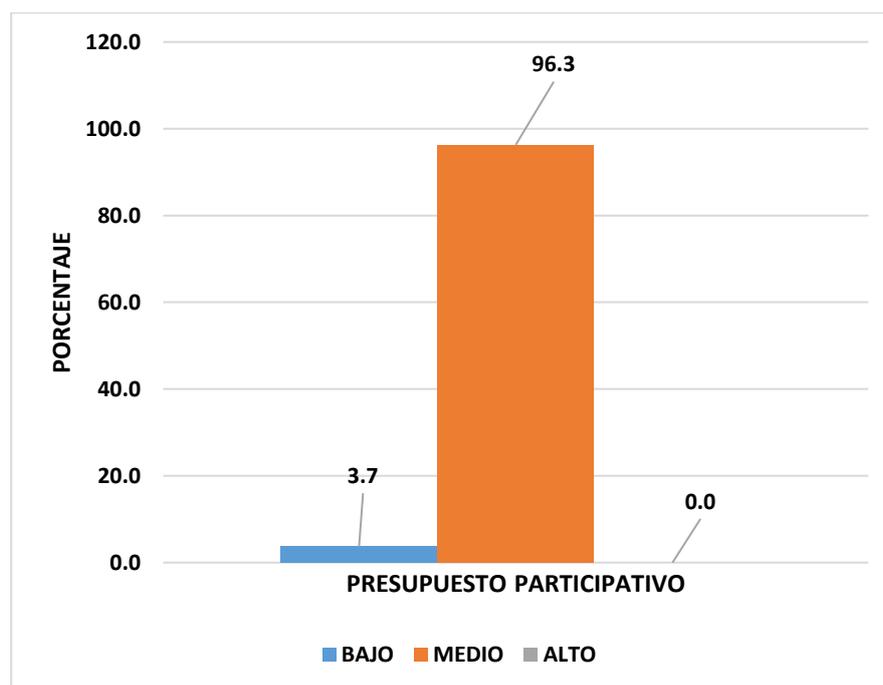
Nivel de presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

Presupuesto Participativo	Escala	N°	%
Bajo	18-42	2	3.7
Medio	43-67	52	96.3
Alto	68-90	0	0
Total		54	100

Fuente. Aplicación del cuestionario de presupuesto participativo, Huanchaco -2020.

Interpretación.

En la Tabla 6 se puede observar que el 96.3% de los encuestados perciben que la presupuesto participativo es de nivel medio, el 3.7% obtienen nivel bajo, Demostrándose que la participación ciudadana en el distrito de Huanchaco es de nivel medio.



Fuente. Tabla 6

Figura 3. Nivel de las dimensiones de presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

Tabla 7

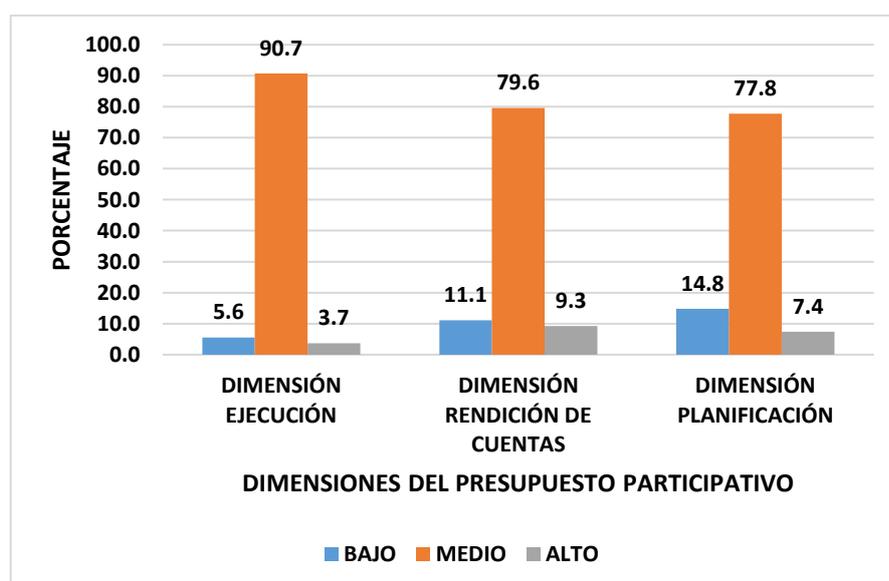
Nivel de las dimensiones del presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

Presupuesto Participativo	Ejecución		Rendición de Cuentas		Planificación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Bajo	3	5.6	6	11.1	8	14.8
Medio	49	90.7	43	79.6	42	77.8
Alto	2	3.7	5	9.3	4	7.4
Total	54	100	54	100	54	100

Fuente. Aplicación del cuestionario de presupuesto participativo, Huanchaco - 2020

Interpretación.

En la tabla 7 se observa que las dimensiones del presupuesto participativo desde la percepción de los encuestado en la Municipalidad Distrital de Huanchaco están en un nivel predominantemente medio con 90.7% para la dimensión ejecución, un 79.6% para la dimensión redición de cuentas y un 77.8% para la dimensión planificación.



Fuente. Tabla 7

Figura 4. Nivel de las dimensiones del presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

4.2. Prueba de normalidad

Tabla 8

Prueba de Normalidad de Kolmogorov Smirnov de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	,108	54	,167
DIMENSIÓN LEGAL	,146	54	,006
DIMENSIÓN SOCIAL	,123	54	,041
DIMENSIÓN CULTURAL	,143	54	,008
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	,076	54	,200*
DIMENSIÓN EJECUCIÓN	,105	54	,200*
DIMENSIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS	,143	54	,008
DIMENSIÓN PLANIFICACIÓN	,146	54	,006

Fuente. Aplicación del cuestionario de participación ciudadana y presupuesto participativo, Huanchaco -2020

Interpretación

En la tabla 8 se observa que la prueba de Kolmogorov Smirnov para muestra mayores a 50 ($n > 50$), a prueba de normalidad de los datos de variables en estudio, donde se muestra los niveles de significancia para las variables al 5% ($p > 0.05$), demostrándose que los datos se distribuyen de manera normal, por lo cual se procede a utilizar la prueba paramétrica de Pearson, para determinar la relación entre las variables de estudio. En tanto para las correlaciones de las dimensiones se debe utilizar la correlación de Spearman por tener un comportamiento no normal ($p < 0.05$).

4.3. Contrastación de hipótesis

Tabla 9

Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

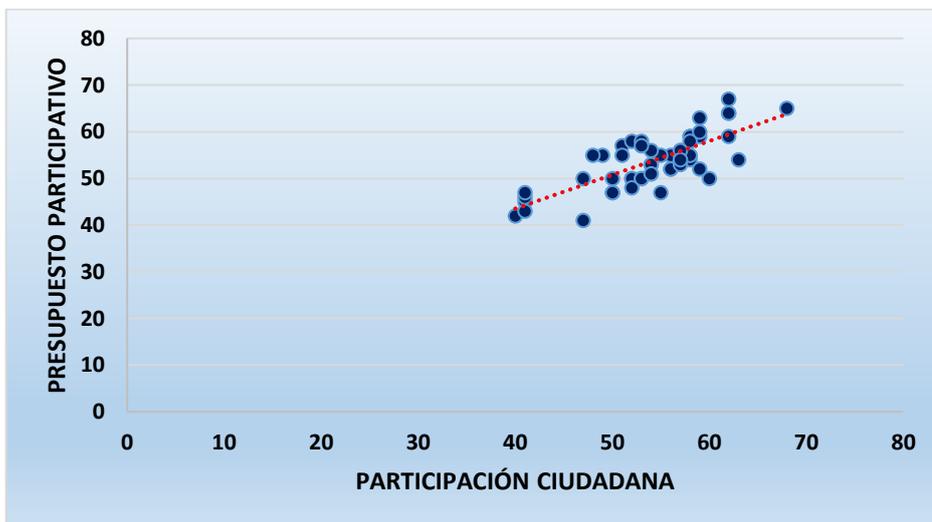
Correlación de Pearson		Participación ciudadana
Presupuesto participativo	Coeficiente de correlación	0,759**
	Sig. (bilateral)	0,000
	N	54

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente. Aplicación del cuestionario de participación ciudadana y presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

Interpretación.

En la Tabla 9 se observa que el coeficiente de correlación de Pearson = 0.759 (existiendo una alta relación positiva) con nivel de significancia menor al 1% ($p < 0.01$), la cual quiere decir que la participación ciudadana se relaciona de manera directa y altamente significativa con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.



Fuente. Aplicación del cuestionario de participación ciudadana y presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

Figura 5. Participación Ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

Tabla 10

Dimensión legal de la Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

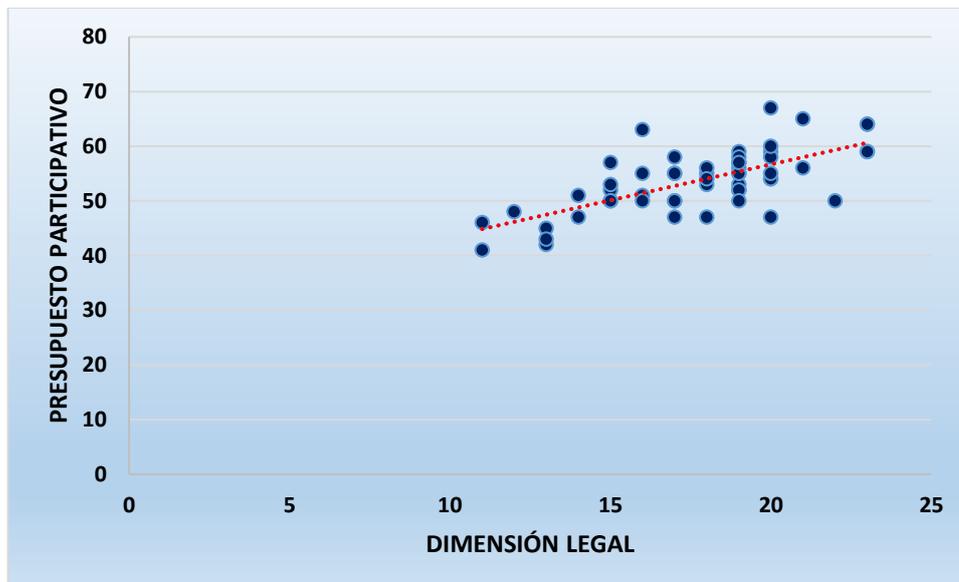
Correlación de Spearman		Dimensión legal
Presupuesto participativo	Coefficiente de correlación	0,648**
	Sig. (bilateral)	0,000
	N	54

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente. Aplicación del cuestionario de participación ciudadana y presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

Interpretación.

En la Tabla 10 se observa que el coeficiente de correlación de Spearman = 0.648 (existiendo una alta relación positiva) con nivel de significancia menor al 1% ($p < 0.01$), la cual quiere decir que la dimensión legal de la participación ciudadana se relaciona de manera directa y altamente significativa con presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.



Fuente. Aplicación del cuestionario de participación ciudadana y presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

Figura 6. Dimensión legal de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020

Tabla 11

Dimensión social de la Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

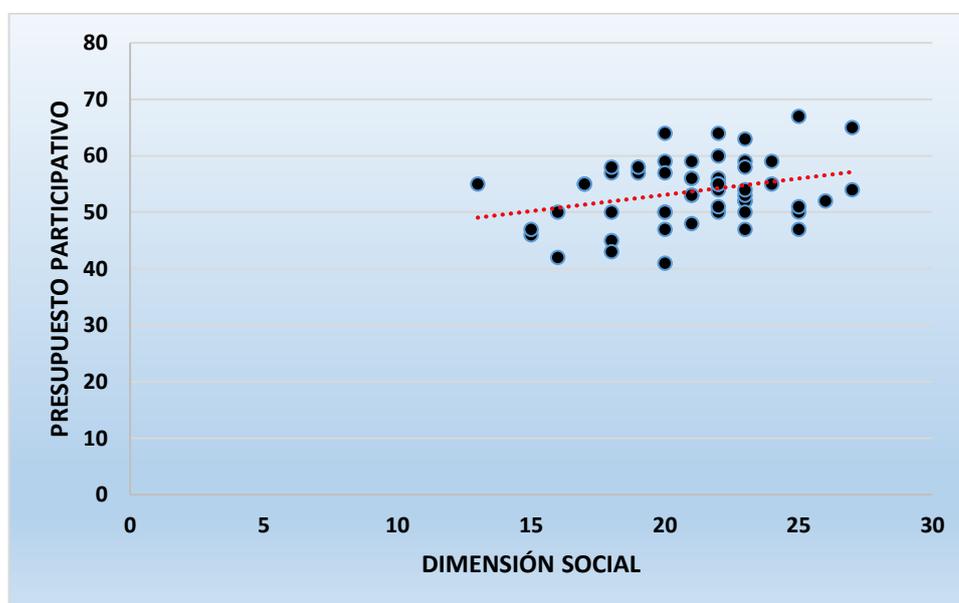
Correlación de Spearman		Dimensión social
Presupuesto participativo	Coeficiente de correlación	0,220*
	Sig. (bilateral)	0,110
	N	54

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente. Aplicación del cuestionario de participación ciudadana y presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

Interpretación.

En la Tabla 11 se observa que el coeficiente de correlación de Spearman = 0.220 (existiendo una baja relación positiva) con nivel de significancia mayor al 5% ($p > 0.05$), la cual quiere decir que la dimensión social de la participación ciudadana no tiene relación significativa con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.



Fuente. Aplicación del cuestionario de participación ciudadana y presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

Figura 7. Dimensión social de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020

Tabla 12

Dimensión cultural de la Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

Correlación de Spearman		Dimensión cultural
Presupuesto participativo	Coeficiente de correlación	0,514**
	Sig. (bilateral)	0,000
	N	54

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente. Aplicación del cuestionario de participación ciudadana y presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

Interpretación.

En la Tabla 11 se observa que el coeficiente de correlación de Spearman = 0.514 (existiendo una moderada relación positiva) con nivel de significancia menor al 1% ($p < 0.01$), la cual quiere decir que la dimensión cultural de la participación ciudadana se relaciona de manera directa y altamente significativa con presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

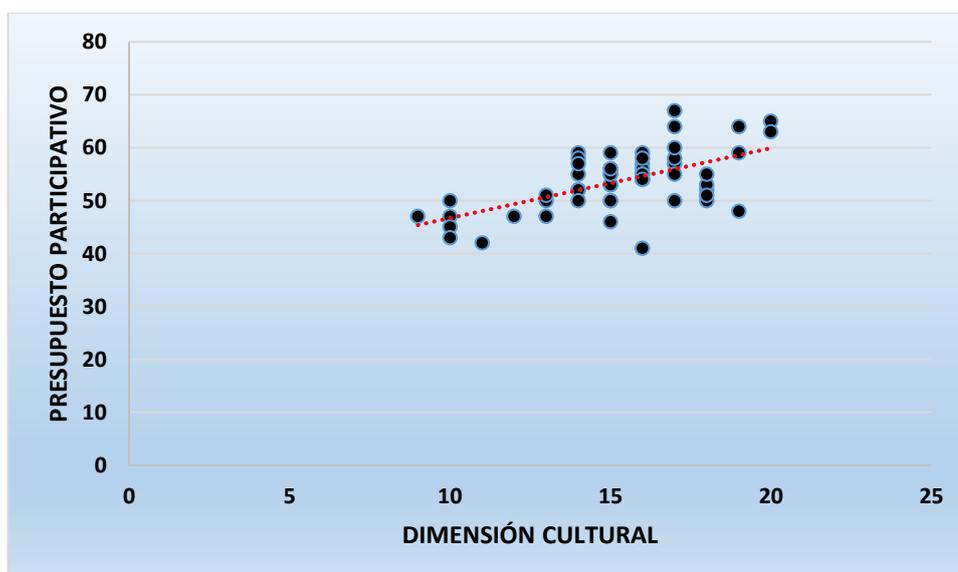


Figura 8. Dimensión cultural de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

Fuente. Aplicación del cuestionario de participación ciudadana y presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

Tabla 13

Entrevista formulada: Alcalde municipalidad distrital de Huanchaco.

Pregunta de Entrevista	Respuesta de Experto
Pregunta N° 1 ¿La participación ciudadana con respecto a la fundamentación del presupuesto participativo, considera que la población tiene una participación activa y si no es así cuales creen que son las razones?	Respuesta: La participación ciudadana es muy activa por la necesidad y en miras del progreso y desarrollo del distrito. Análisis: La participación es activa por que la población busca el desarrollo de su distrito.
Pregunta N° 2 ¿Cree que los fundamentos legales de participación ciudadana son suficientes para que la población se vea respaldada y defienda su derecho a su participación?	Respuesta: Es una oportunidad de hacerse presente en las diferentes reuniones de participación ciudadana para que no se refleja la total realización de la ejecución de sus proyectos. Análisis: Son suficientes para que los ciudadanos reclamen la ejecución de propuestas de proyectos.
Pregunta N° 3 ¿Se toman en cuenta las ideas y aspectos participativos realizados por la ciudadanía en el presupuesto participativo? Indicar que programas o proyectos ciudadanos han sido ejecutados	Respuesta: Se ejecutan los proyectos e ideas de proyecto de acuerdo al presupuesto participativo existente para el año en curso. Análisis: Este año se tomarán en cuenta los proyectos e ideas sustentadas por los ciudadanos.

Pregunta N° 4

¿Consideras que la población de Huanchaco tiene cultura de participación ciudadana? Existen casos donde la población ha ayudado en la ejecución de programas y proyectos.

Respuesta:

Las convocatorias que realiza para el presupuesto participativo es tomada en cuenta por sectores y/o grupos de ciudadanos que cansados de promesas incumplidas reclaman sus proyectos.

Pero no existe cultura de participación ciudadana.

Análisis:

No tienen cultura de participación, porque están cansado de que las promesas incumplidas de los gobiernos anteriores.

Fuente. Entrevista

V. DISCUSIÓN

Posterior a la descripción e interpretación de los datos cuantitativos, se procede a la comprobación y discusión de los resultados como primer punto para el cumplimiento del objetivo general, la discusión de resultados se realiza para contrastar con otras investigaciones.

En la tabla 9, se observó que el coeficiente de correlación de Pearson, es igual a 0.759 con nivel de significancia menor al 1% ($p < 0.01$)(Tabla), demostrando que la participación ciudadana se relaciona de manera directa y altamente significativa con el presupuesto participativo, dichos resultados se relacionan con la investigación de Príncipe (2016), quien obtuvo como resultados que existe relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo con un coeficiente de correlación según Spearman de 0.517 con una significancia de 0.000, demostrando así que mientras mayor sea la participación ciudadana, se desarrollarán de mejor manera todos los procesos que conllevan el presupuesto participativo, y se podrá verificar que las entidades públicas cumplen y respaldan en una buena medida lo mencionado por la Ley N° 26300, sobre los derechos de participación y control de ciudadanos, mediante la cual se busca la inclusión e interacción de los ciudadanos respecto a la gestión de las políticas públicas, haciendo cumplir lo que dictamina como derecho de participación de los ciudadanos dando una iniciativa de las reformas constitucionales y la formulación de leyes, tomando la iniciativa en la conformación de dispositivos municipales y regionales, además del derecho de establecer un consenso que como vemos desde los municipios al ser más cercanas a la sociedad promueven el desarrollo de los ciudadanos, consolidando una cultura democrática que fortalezca el vínculo del estado con la sociedad, fortaleciendo la capacidad de gestión pública y desarrollando un nuevo enfoque participativo, sin embargo se puede discutir que todavía existen limitaciones con referencia a los recursos legales y el nivel de cultura de participación ciudadana que es un fundamento de la actividad del presupuesto participativo y que en base a la necesidad de progreso y desarrollo del distrito esta tiene que ser estudiada para buscar un balance al apoyo mutuo.

En la tabla 10, se verifica que la dimensión legal de la participación ciudadana tiene relación con el presupuesto participativo, con un coeficiente de correlación de Spearman igual a 0.648 con nivel de significancia menor al 1% ($p < 0.01$), la cual quiere decir que la dimensión legal de la participación ciudadana se relaciona de manera directa y altamente significativa con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco, por lo que se verifica que estos resultados, orientan a entender que los recursos legales apoyan a los ciudadanos para que estos tengan un fundamento y la herramienta que respalde su accionar o protesta para cualquier irregularidad o incumplimiento de la entidad en estudio, lo analizado es coherente con la investigación de Basantes (2016) el autor analizó el derecho de la participación ciudadana y el nivel participativo el mismo, obteniendo como resultado que el 86% utiliza la ley orgánica para sustentar el acceso a las entidades y cumplir con sus derecho a participar, es por eso que es fundamental que la ciudadanía tome conciencia y se convierta en un actor social que contribuya al desarrollo de la sociedad a la que pertenece, apoyando lo dicho por Rickly (2016), donde menciona que el establecimiento de normativas se describe en la intervención de la ciudadanía, tomando en cuenta la igualdad de participación ya que este es un derecho fundamental para la exigencia de sus requerimientos y necesidades, pero sin negar que también es un deber ciudadano de preocupación por su localidad, por lo que se discute que los fundamentos legales expresados para la población son suficientes para que estos puedan reclamar la ejecución de los proyectos.

En la tabla 11, se determinó que el nivel de relación entre la dimensión social y el presupuesto participativo es baja pero no es significativo de acuerdo a la correlación de Spearman con un índice de 0.220, y la significancia mayor al 5%, por ende por decir que dichos resultados difieren de la investigación de Guzmán (2020), en su investigación encontró un índice de correlación correspondiente a 0.652 con una significancia de 0.000, por lo que afirmó que ésta se relaciona de manera significativa y describe que el presupuesto participativo es beneficiosa para la gestión, posibilitando la rendición de cuentas y la inclusión de la población en las decisiones públicas, reflejando las necesidades de la sociedad, coincidiendo también con la investigación de Rodríguez (2016) quien menciona que el gobierno debe trabajar de la mano con la sociedad para solucionar las

problemáticas presentes en la sociedad, aprovechando de mejor manera los recursos, aumentando la confianza en las autoridades, así como la concientización de los ciudadanos sobre la importancia del cumplimiento con las obligaciones fiscales y tomando ideas para que los proyectos del presupuesto participativo puedan ejecutarse en los periodos fiscales planificados.

En la tabla 12, se observa que el coeficiente de correlación de Spearman igual a 0.514 (con nivel de significancia menor al 1% ($p < 0.01$), la cual quiere decir que la dimensión cultural de la participación ciudadana se relaciona de manera directa y altamente significativa con presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020, se verifica y se puede discutir que la cultura de participación es determinante, porque es la esencia de cómo lo inculcado por la sociedad es fundamental para que las normas legales y sociales se hagan efectivas, por lo mencionado podemos hacer una descripción de coherencia con la investigación de Salas (2019), en su trabajo de investigación determinó como la participación ciudadana en referencia a la ejecución de los proyectos de inversión pública, son supervisados por la población en base a la cultura de participación obteniendo como resultados que el 97% de los ciudadanos manifiesta una percepción moderada, en referencia a la importancia de la participación de los ciudadanos para el correcto desarrollo de los programas, verificando que la participación de los ciudadanos, es muy importante para ejecutar correctamente los proyectos de inversión pública en los cuales se priorice los requerimientos de la población, llevando la cuenta de manera transparente ya que ellos son la parte fundamental para la supervisión, dirección y control del gasto de presupuesto, apoyando la teoría de Barragán (2015), quien explica que los fundamentos políticos y culturales para la participación en la ejecución del presupuesto participativo, es fundamental para establecer una relación con la ciudadanía, la cual se enfoca en proteger los intereses de la sociedad a la que pertenece, estableciendo como objetivo, fomentar la discusión de las finanzas públicas, reflexionando sobre el destino de los recursos, así mismo incluye la rendición de cuentas, permitiendo a la ciudadanía valorar la gestión realizada por el gobierno y su efecto participativo esto se puede discutir ya que según la entrevista realizada al alcalde de la entidad en estudio menciona que no existe una adecuada cultura de participación

por el cansancio de la población de las anteriores convocatorias las cuales no tomaron en cuenta los proyectos y las promesas hechas.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Existe relación de nivel alto y significativa, entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo con un índice de correlación de 0.759, demostrando la hipótesis de investigación, verificando que el presupuesto participativo se ejecutó de forma eficiente debido a la participación ciudadana.

Segunda: Existe relación de nivel alto y significativa entre la dimensión legal de la participación ciudadana y el presupuesto participativo con un índice de correlación de 0.648 demostrando la hipótesis específica 1, verificando que, mediante una correcta gestión de la participación ciudadana, según la normativa, se pueden establecer parámetros para gestionar de forma eficiente el presupuesto.

Tercera: Existe relación baja más no significativa entre la dimensión social de la participación ciudadana y el presupuesto participativo con un índice de correlación de 0.220, donde no se demuestra la hipótesis específica 2, verificando que se debe trabajar más con la sociedad, de manera que se pueda integrar a los procesos de participación ciudadana y presupuesto participativo.

Cuarta: Existe relación alta y altamente significativa entre la dimensión cultural de la participación ciudadana y el presupuesto participativo con un índice de correlación de 0.514 demostrando la hipótesis específica 3, verificando que, existe una cultura de participación ciudadana, de manera que permite gestionar de forma eficiente el presupuesto participativo.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Promover una participación más activa entre los ciudadanos y entes públicos, y velar por la transparencia en la aplicación de los proyectos.

Segunda: Respetar y valorar las opiniones de la población para mejorar las estructuras sociales.

Tercera: A los ciudadanos estar atentos y tomar conciencia de lo importante que es el monitoreo y control de los proyectos ejecutados, dando a conocer a sus vecinos que existen herramientas que los respaldan para su participación y democratización.

Cuarta: A los investigadores sociales incitar planes sociales y las causas de porque no existe cultura de parte la ciudadanía a participar en los procedimientos de presupuesto participativo y en la supervisión de proyectos ejecutados por la Municipalidad Distrital de Huanchaco.

REFERENCIAS

- Barragna, V., Romero, R. y Sanz, J. (2016). *Fundamentos políticos y tipología de los presupuestos participativos*. https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2016-03-02-11_fundamentos_politicos.pdf
- Basantes, J. (2016). *Participación ciudadana en el proceso legislativo, como influencia en la eficacia normativa*. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/7763/1/T-UCE-0013-T-Ab-372.pdf>
- CEPAL (2020). *El plan de desarrollo integral*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/plan-desarrollo-integral-es-propuesta-innovadora-que-aborda-causas-estructurales-la#:~:text=El%20Plan%20de%20Desarrollo%20Integral%20para%20El%20Salvador%2C%20Guatemala%2C%20Honduras,resiliencia%20al%20cambio%20clim%C3%A1tico%20y>
- Congreso de la República (2015). *Ley N° 30315*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-modifica-articulos-de-la-ley-n-26300-ley-de-los-de-ley-n-30315-1220807-1/>
- Congreso de la República (2020). *Ley N° 29973 – 2020 – CR*. https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL05423_20200603.pdf
- Costa, S. (2006). *La planificación*. <http://www.monografias.com/trabajos35/la-planificacion/la-planificacion.shtml>
- Dalton (2012). *Standby Citizens: diverse faces of political passivity*. https://www.researchgate.net/publication/261286971_Standby_Citizens_diverse_faces_of_political_passivity
- Guzmán, J. (2020). *El presupuesto participativo como herramientas para promover la participación ciudadana en el Gobierno local de Trujillo, 2019*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51840/Guzman_RJA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Incil, D. (2020) *Participación ciudadana en los presupuestos participativos de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Ascope, 2019*.

- https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49774/Inciil_RDE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Landeau, R. (2007). *Elaboración de trabajos de investigación*.
https://books.google.com.pe/books/about/Elaboraci%C3%B3n_de_trabajos_de_investigaci.html?hl=es&id=M_N1CzTB2D4C&redir_esc=y
- Lloret, P. (2018). *La dimensión participativa en el diseño de políticas urbanas. El caso valenciano*.
<https://roderic.uv.es/handle/10550/74047>
- Pérez, E. (2017). *La producción del territorio como proceso político. Anotaciones con respecto a la dimensión espacial del poder en el estado*.
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ras/article/view/61061>
- Picado, M. (2017). *Dimensiones de la participación en las organizaciones sociales del área metropolitana de San José: Un análisis crítico de la categoría “participación ciudadana social y política”*.
<https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/271/300>
- Pinochet, O. (2017). *Participación ciudadana en la gestión pública local: el caso de la comuna de Pudahuel*.
<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/145052/Tesis%20MGGP%20-%20Osvaldo%20Pinochet..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Presidencia de la República (1994). *Ley N° 26300*.
<https://pdba.georgetown.edu/Electoral/Peru/participycontrol.pdf>
- Presidencia de la República (2004). *Ley N° 28056, ley del presupuesto participativo*.
https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res19.pdf
- Presidencia de la República (2008). *Ley N° 29298*.
<https://www.miraflores.gob.pe/Gestorw3b/files/pdf/9918-22526-ley-29298-modifica-ley-28056.pdf>
- Príncipe, A. (2016). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia Huari Ancash, 2016*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/5054/Principe_BAO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rickly, W. (2016). *Proceso de capacitación técnica sobre participación ciudadana*.
http://aragonparticipa.aragon.es/sites/default/files/presentacion_enfoques_teoricos_participacion_ciudadana_0.pdf

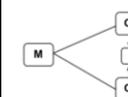
- Rivera, F. (2016). *Problemática de la gobernanza en la participación ciudadana, Municipalidad de Villa María del Triunfo 2016*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/4515/Rivera_PFG.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez, R. (2016). *El capital social y presupuesto participativo: caso San Pedro Garza García, Nuevo León*.
<http://eprints.uanl.mx/13708/1/1080238077.pdf>
- Sáenz, G. (2017). *Bosquejo de una propuesta de presupuesto participativo para los municipios de Colombia*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6403415>
- Salas, P. (2019). *La participación ciudadana en la ejecución de los proyectos de inversión pública de la municipalidad de San Martín de Porres, 2018*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26706/Salas_LTPC.pdf?sequence=1
- Valderrama, J. (2016). *Influencia de la participación ciudadana en la gobernabilidad local de la Municipalidad Distrital de Poroto: 2005*.
http://www.dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/1579/VALDE_RRAMA%20WALTER%20YAJAIRA%20DAYANA%28FILEminimizer%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vieta, F. (2017). *¿Qué significa participar en los presupuestos participativos?*
<https://www.civici.info/es/significa-participar-los-presupuestos-participativos/>

ANEXOS

ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

PLAN DE INVESTIGACION			METODOLOGÍA					
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	MARCO TEÓRICO	VARIABLES	DIMENSIONES	HIPÓTESIS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	TIPO DE ESTUDIO	VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD
¿En qué medida la participación ciudadana se relaciona con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020?	se define el objetivo general de la investigación : Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad	Según Rivera (2017) elaboró una investigación en la cual se planteó como objetivo explicar la problemática de gobernabilidad que dificulta la participación real de la ciudadanía en la municipalidad de Villa María del Triunfo en 2016, utilizando una investigación cualitativa, el diseño es hermenéutico interpretativo, la técnica utilizada es el trabajo de análisis documental empleando el método inductivo, permitiendo conocer datos importantes en relación a nuestra investigación.	Participación ciudadana Presupuesto Participativo	<ul style="list-style-type: none"> • Legal • Social • Cultural • Ejecución • Rendición de cuentas • Planificación 	Como hipótesis general; existe relación significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020; y	Técnicas: <ul style="list-style-type: none"> • La encuesta. Instrumentos: <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario o referido a la participación ciudadana. 	No experimental Diseño correlacional de corte transversal Esquema:	Validez: De contenido Se llevará a cabo mediante la valoración de los ítems por parte de un grupo de tres expertos conocedores del tema de gestión pública.



	<p>d Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020; como objetivos específicos;</p> <p>OE1.Determinar la relación que existe entre la dimensión legal de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.</p> <p>OE2. Determinar la relación que existe entre la dimensión social de la participación ciudadana y el presupuesto participativo</p>	<p>Se concluyó que existe evidencia para indicar que existe un problema en la forma de gestionar, la cual impide una real participación ciudadana, además de que existe una inadecuada gestión en la forma de gobernar, las cuales impiden establecer una real involucramiento de la ciudadanía con la Municipalidad, demostrando la importancia de realizar una adecuada gestión transparente siguiendo la normativa y ordenanzas de acuerdo al distrito, las cuales se cumplan de manera responsable, considerándola al momento de tomar una decisión</p> <p>Participación ciudadana, se define como un conjunto de prácticas de intervención con la ciudadanía, de forma individual o colectiva, cuya finalidad consiste en establecer una igualdad política, social, y cultural, las cuales influyen en las decisiones públicas de forma eficiente, además conlleva un involucramiento por parte de la sociedad. (Rickly, 2016).</p>			<p>como hipótesis nula; No existe relación significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020. Como hipótesis específicas:</p> <p>HE1. Existe relación significativa entre la dimensión legal de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.</p> <p>HE2. Existe relación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario o referido al presupuesto participativo 		<p>Confiabilidad:</p> <p>Referido al nivel en que su reiterada aplicación a un sujeto y/ objeto similar va a generar los mismos resultados. Puede oscilar entre 0 y 1, siendo que un coeficiente de 0 (cero) equivale a una confiabilidad nula y 1 (uno) equivale a una confiabilidad máxima. Para ello se manejó la prueba estadística de confiabilidad Coeficiente Alfa de Cronbach y, posteriormente se</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020. OE3. Determinar la relación que existe entre la dimensión cultural de la participación ciudadana con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.</p>				<p>significativa entre la dimensión social de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020. HE3. Existe relación significativa entre la dimensión cultural de la participación ciudadana con el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.</p>		<p>procesaron los datos en el SPSS v25.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------

ANEXO 02: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Intervalo
Variable 1: Participación Ciudadana	Participación ciudadana, se define como un conjunto de prácticas de intervención con la ciudadanía, de forma individual o colectiva, cuya finalidad consiste en establecer una igualdad política, social, y cultural, las cuales influyen en las decisiones públicas de forma eficiente, además conlleva un involucramiento por parte de la sociedad. (Rickly, 2016).	Medición mediante un instrumento seleccionado para medir cuantitativamente la participación ciudadana, según la observación y apreciación que tenga los funcionarios de la municipalidad en estudio.	Legal	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa - Intervención - Igualdad - Derechos - Deberes 	Ordinal
			Social	<ul style="list-style-type: none"> - Inclusión - Obligaciones - Expectativas - Recursos - Territorio 	
			Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Confianza - Involucramiento - Eficiencia - Gobernanza - Cumplimiento 	

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Intervalo
Variable 2: Presupuesto Participativo	Se define como un mecanismo que fomenta la participación ciudadana con el que, a partir de una metodología y un diseño específico, se desea incidir tanto en las políticas públicas locales como en la acción del gobierno municipal. (Vieta, 2017).	Medición mediante un instrumento seleccionado para medir cuantitativamente el presupuesto participativo, según la observación y apreciación que tenga los funcionarios de la municipalidad en estudio.	Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Principios rectores - Beneficios - Distribución de recursos - Promoción - Objetivos y Metas 	Ordinal
			Rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación - Roles - Vigilancia ciudadana - Transparencia. - Relevancia 	
			Planificación	<ul style="list-style-type: none"> - Concertación - Eficiencia - Eficacia - Asignación Equitativa - Acuerdos - Seguimiento 	

ANEXO 03: CUESTIONARIO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Estimado participante: El nivel de participación ciudadana en la Municipalidad de Distrital de Huanchaco, para lo cual solicitamos su colaboración en el cuestionario es anónimo y confidencial.

Instrucción: Sus respuestas anónimas sólo servirán para los efectos del presente trabajo de investigación. Totalmente de acuerdo (TA)= 5; De acuerdo (AD) = 4; Más o menos acuerdo (MMA)= 3; En desacuerdo (ED) = 2; Totalmente en desacuerdo (TD)= 1

ÍTEMS O PREGUNTAS	ESCALA DE VALORACIÓN				
	TA	DA	MMA	ED	TD
PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
DIMENSIÓN LEGAL					
1. La participación ciudadana es un derecho ciudadano dictado legalmente que la entidad cumple como cabalmente.					
2. La ejecución del presupuesto participativo se realiza de acuerdo al cronograma del MEF.					
3. La igualdad ante la ley es una práctica del distrito de Huanchaco.					
4. La participación ciudadana en los procedimientos del presupuesto participativo es un derecho de la ciudadanía					
5. Crees que es importante y que es tu deber participar en las actividades del presupuesto participativo.					
6. Mediante la participación ciudadana la entidad local vela por los intereses de la población buscando el bien común.					
DIMENSIÓN SOCIAL					
7. La participación ciudadana fortalece la inclusión de nuevas organizaciones.					
8. Las organizaciones no gubernamentales y las sociedades civiles tienen la obligación de dar a conocer las necesidades la población.					
9. Es importante que las organizaciones políticas participen activamente para supervisar y					

orientar adecuadamente los requerimientos de la población.					
10. Mediante la ejecución del presupuesto participativo la ciudadanía ejerce un control social en los gobiernos locales.					
11. El gobierno local cumple con las expectativas de lo planteado por la comunidad civil.					
12. Crees que la población debe ayudar en la recaudación de impuestos municipales para que estos puedan ser distribuidos en los programas y proyectos municipales.					
13. Los representantes de cada localidad hacen llegar sus propuestas con respecto a los problemas de sus zonas vecinales.					
DIMENSION CULTURAL					
14. Considera usted que la ejecución del presupuesto participativo mejora los niveles de confianza de la población con referente al uso de los recursos públicos.					
15. Los procesos del presupuesto participativo empodera al ciudadano frente al gobierno local.					
16. Los medios de participación ciudadana favorecen una eficiente ejecución del presupuesto institucional.					
17. Se requiere de una nueva gobernanza participativa de los gobiernos locales.					
18. La ciudadanía debe contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad local.					

ANEXO 04: CUESTIONARIO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Estimado participante: El nivel de presupuesto participativo en la Municipalidad de Distrital de Huanchaco, para lo cual solicitamos su colaboración en el cuestionario es anónimo y confidencial.

Instrucción: Sus respuestas anónimas sólo servirán para los efectos del presente trabajo de investigación. Totalmente de acuerdo (TA)= 5; De acuerdo (AD) = 4; Más o menos acuerdo (MMA)= 3; En desacuerdo (ED) = 2; Totalmente en desacuerdo (TD)= 1

ÍTEMS O PREGUNTAS	ESCALA DE VALORACIÓN				
	TA	DA	MMA	ED	TD
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO					
DIMENSIÓN EJECUCIÓN					
1. En la ejecución del Presupuesto Participativo en este distrito, se cumplen los principios rectores: participación, transparencia, equidad, igualdad, tolerancia, eficacia y eficiencia, competitividad y respeto a los acuerdos.					
2. La ejecución del presupuesto participativo, es con la finalidad de buscar el mejor beneficio para la población.					
3. Los procesos de presupuesto participativo permiten una mejor distribución de recursos.					
4. Los procesos de presupuesto participativo son realizados con transparencia y siguiendo los parámetros establecidos por la ley.					
5. El presupuesto participativo es correctamente difundido en todas las zonas vecinales del distrito de Huanchaco.					
6. Existe eficacia en la ejecución del presupuesto participativo.					
7. Existe cumplimiento de objetivos y metas en el presupuesto participativo.					
DIMENSION RENDICIÓN DE CUENTAS					
8. Considera ideal el nivel de conocimientos de los Agentes participantes en el proceso de					

Participación Ciudadana con respecto a la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Huanchaco.					
9. La ciudadanía cumple un rol activo en la ejecución del presupuesto participativo.					
10. Los procesos del presupuesto participativo permiten la vigilancia ciudadana.					
11. La municipalidad distrital de Huanchaco cumple con parámetros de transparencia en la rendición de cuentas.					
12. Los proyectos ejecutados son relevantes para la población.					
DIMENSION PLANIFICACIÓN					
13. Se planifica adecuadamente la voluntad y la concertación ciudadana en los procesos de presupuestos participativos.					
14. Existe eficiencia en la planificación del presupuesto participativo.					
15. La eficacia del presupuesto participativo se ve reflejado antes y durante y después de su ejecución.					
16. Los procesos de presupuesto participativo permiten una asignación equitativa de recursos					
17. El presupuesto participativo permite que se respeten los acuerdos tomados entre la ciudadanía y la entidad local.					
18. El plan de seguimiento está correctamente ejecutado y brinda nuevos panoramas con respecto a la eficiencia y eficacia del presupuesto participativo					

ANEXO 05: VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS

VALIDEZ DE CONTENIDO POR JUECES O EXPERTOS

TITULO DE LA INVESTIGACION: Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

Instrumento de medición de variable: Participación ciudadana

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN				OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES				
				Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador			Relación entre el indicador y el ítem			
									Si	No	Si	No		Si	No	Si	No
Variable 1: Participación ciudadana	Legal	Normativa	La participación ciudadana es un derecho ciudadano dictado legalmente que la entidad cumple como cabalmente.						X		X		X		X		
			La ejecución del presupuesto participativo se realiza de acuerdo al cronograma del MEF.						X		X		X		X		
		Intervención	Mediante la participación ciudadana la entidad local vela por los intereses de la población buscando el bien común.						X		X		X		X		
		Igualdad	La igualdad ante la ley es una práctica del distrito de Huanchaco.						X		X		X		X		
		Derechos	La participación ciudadana en los procedimientos del presupuesto participativo es un derecho de la ciudadanía.						X		X		X		X		
		Deberes	Creer que es importante y que es tu deber participar en las actividades del presupuesto participativo.						X		X		X		X		

Social	Inclusión	La participación ciudadana fortalece la inclusión de nuevas organizaciones.						X		X		X		X	
	Obligaciones	Las organizaciones no gubernamentales y las sociedades civiles tienen la obligación de dar a conocer las necesidades la población.						X		X		X		X	
	Expectativas	Es importante que las organizaciones políticas participen activamente para supervisar y orientar adecuadamente los requerimientos de la población.						X		X		X		X	
		Mediante la ejecución del presupuesto participativo la ciudadanía ejerce un control social en los gobiernos locales.						X		X		X		X	
		El gobierno local cumple con las expectativas de lo planteado por la comunidad civil.						X		X		X		X	
	Recursos	Creer que la población debe ayudar en la recaudación de impuestos municipales para que estos puedan ser distribuidos en los programas y proyectos municipales.						X		X		X		X	
	Territorio	Los representantes de cada localidad hacen llegar sus propuestas con respecto a los problemas de sus zonas vecinales.						X		X		X		X	
Cultural	Confianza	Considera usted que la ejecución del presupuesto participativo mejora los niveles de confianza de la población con referente al uso de los recursos públicos.						X		X		X		X	
	Involucramiento	Los procesos del presupuesto participativo empoderan al ciudadano frente al gobierno local.						X		X		X		X	
	Eficiencia	Los medios de participación ciudadana favorecen una eficiente						X		X		X		X	

			ejecución del presupuesto institucional.														
	Gobernanza		Se requiere de una nueva gobernanza participativa de los gobiernos locales.					X		X		X		X			
	Cumplimiento		La ciudadanía debe contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad local.					X		X		X		X			


 SCALA CONSULTORES
 C.P.C. José H. Santos Acevedo
 MAT. N° 02-0090

Firma del Evaluador

VALIDEZ DE CONTENIDO POR JUECES O EXPERTOS

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

Instrumento de medición de variable: Presupuesto participativo

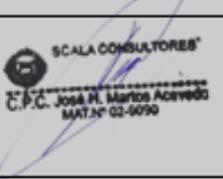
Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la respuesta		
									Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Variable 2: Presupuesto participativo	Ejecución	Principios rectores	En la ejecución del Presupuesto Participativo en este distrito, se cumplen los principios rectores: participación, transparencia, equidad, igualdad, tolerancia, eficacia y eficiencia, competitividad y respeto a los acuerdos.						X		X		X		X		
		Beneficios	La ejecución del presupuesto participativo, es con la finalidad de buscar el mejor beneficio para la población.						X		X		X		X		
		Distribución de recursos	Los procesos de presupuesto participativo permiten una mejor distribución de recursos.						X		X		X		X		
			Los procesos de presupuesto participativo son realizados con transparencia y siguiendo los parámetros establecidos por la ley.						X		X		X		X		

	Promoción	El presupuesto participativo es correctamente difundido en todas las zonas vecinales del distrito de Huanchaco.						X		X		X		X		
		Objetivos y metas	Existe eficacia en la ejecución del presupuesto participativo.						X		X		X		X	
		Existe cumplimiento de objetivos y metas en el presupuesto participativo.						X		X		X		X		
	Rendición de cuentas	Capacitación	Considera ideal el nivel de conocimientos de los Agentes participantes en el proceso de Participación Ciudadana con respecto a la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Huanchaco.						X		X		X		X	
		Roles	La ciudadanía cumple un rol activo en la ejecución del presupuesto participativo.						X		X		X		X	
		Vigilancia ciudadana	Los procesos del presupuesto participativo permiten la vigilancia ciudadana.						X		X		X		X	
		Transparencia	La municipalidad distrital de Huanchaco cumple con parámetros de transparencia en la rendición de cuentas.						X		X		X		X	
		Relevancia	Los proyectos ejecutados son relevantes para la población.						X		X		X		X	
	Planificación	Concentración	Se planifica adecuadamente la voluntad y la concertación ciudadana en los procesos de presupuestos participativos.						X		X		X		X	
		Eficiencia	Existe eficiencia en la planificación del presupuesto participativo.						X		X		X		X	
Eficacia		La eficacia del presupuesto participativo se ve reflejado antes y durante y después de su ejecución.						X		X		X		X		

		Asignación equitativa	Los procesos de presupuesto participativo permiten una asignación equitativa de recursos.						X		X		X		X	
		Acuerdo	El presupuesto participativo permite que se respeten los acuerdos tomados entre la ciudadanía y la entidad local.						X		X		X		X	
		Seguimiento	El plan de seguimiento está correctamente ejecutado y brinda nuevos panoramas con respecto a la eficiencia y eficacia del presupuesto participativo.						X		X		X		X	


SCALA CONSULTORES
 C.P.C. José H. Marrero Acevedo
 MAT.º 02-0090

 Firma del Evaluador

Nombre del Instrumento	Cuestionario de Participación ciudadana		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de Participación ciudadana		
Aplicada a la muestra participante	54 funcionarios de la Municipalidad Distrital de Huanchaco – Trujillo, 2020.		
Nombre y Apellido del Experto	José Hildebrando Martos Acevedo	DNI N°	43568786
Título Profesional	Contador Público	Celular	949470286
Dirección Domiciliaria	Calle París 114-116 urb. San nicolas Departamento 401		
Grado Académico	Maestro en Gestión Pública		
Firma		Lugar y Fecha	Trujillo, 18 de Mayo, 2021.

FICHA DE VALIDACION DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nombre del Instrumento	Cuestionario de Presupuesto participativo		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de Presupuesto participativo		
Aplicada a la muestra participante	54 funcionarios de la Municipalidad Distrital de Huanchaco – Trujillo, 2020.		
Nombre y Apellido del Experto	José Hildebrando Martos Acevedo	DNI N°	43568786
Título Profesional	Contador Público	Celular	949470286
Dirección Domiciliaria	Calle París 114-116 urb. San nicolas Departamento 401		
Grado Académico	Maestro en Gestión Pública		
Firma		Lugar y Fecha	Trujillo, 18 de Mayo, 2021.

VALIDEZ DE CONTENIDO POR JUECES O EXPERTOS

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

Instrumento de medición de variable: Participación ciudadana

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la respuesta		
									Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Variable 1: Participación ciudadana	Legal	Normativa	La participación ciudadana es un derecho ciudadano dictado legalmente que la entidad cumple como cabalmente.						X		X		X		X		
			La ejecución del presupuesto participativo se realiza de acuerdo al cronograma del MEF.						X		X		X		X		
		Intervención	Mediante la participación ciudadana la entidad local vela por los intereses de la población buscando el bien común.						X		X		X		X		
		Igualdad	La igualdad ante la ley es una práctica del distrito de Huanchaco.						X		X		X		X		
		Derechos	La participación ciudadana en los procedimientos del presupuesto participativo es un derecho de la ciudadanía.						X		X		X		X		
		Deberes	Creer que es importante y que es tu deber participar en las actividades del presupuesto participativo.						X		X		X		X		

Social	Inclusión	La participación ciudadana fortalece la inclusión de nuevas organizaciones.						X		X		X		X	
	Obligaciones	Las organizaciones no gubernamentales y las sociedades civiles tienen la obligación de dar a conocer las necesidades la población.						X		X		X		X	
	Expectativas	Es importante que las organizaciones políticas participen activamente para supervisar y orientar adecuadamente los requerimientos de la población.						X		X		X		X	
		Mediante la ejecución del presupuesto participativo la ciudadanía ejerce un control social en los gobiernos locales.						X		X		X		X	
		El gobierno local cumple con las expectativas de lo planteado por la comunidad civil.						X		X		X		X	
	Recursos	Creés que la población debe ayudar en la recaudación de impuestos municipales para que estos puedan ser distribuidos en los programas y proyectos municipales.						X		X		X		X	
	Territorio	Los representantes de cada localidad hacen llegar sus propuestas con respecto a los problemas de sus zonas vecinales.						X		X		X		X	
Cultural	Confianza	Considera usted que la ejecución del presupuesto participativo mejora los niveles de confianza de la población con referente al uso de los recursos públicos.						X		X		X		X	
	Involucramiento	Los procesos del presupuesto participativo empoderan al ciudadano frente al gobierno local.						X		X		X		X	
	Eficiencia	Los medios de participación ciudadana favorecen una eficiente						X		X		X		X	

			ejecución del presupuesto institucional.														
		Gobernanza	Se requiere de una nueva gobernanza participativa de los gobiernos locales.					X		X		X		X			
		Cumplimiento	La ciudadanía debe contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad local.					X		X		X		X			



Firma del Evaluador

VALIDEZ DE CONTENIDO POR JUECES O EXPERTOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

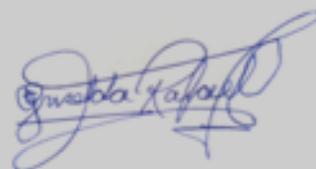
Instrumento de medición de variable: Presupuesto participativo

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la respuesta		
									Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Variable 2: Presupuesto participativo	Ejecución	Principios rectores	En la ejecución del Presupuesto Participativo en este distrito, se cumplen los principios rectores: participación, transparencia, equidad, igualdad, tolerancia, eficacia y eficiencia, competitividad y respeto a los acuerdos.						X		X		X		X		
		Beneficios	La ejecución del presupuesto participativo, es con la finalidad de buscar el mejor beneficio para la población.						X		X		X		X		
		Distribución de recursos	Los procesos de presupuesto participativo permiten una mejor distribución de recursos.						X		X		X		X		
			Los procesos de presupuesto participativo son realizados con transparencia y siguiendo los parámetros establecidos por la ley.						X		X		X		X		

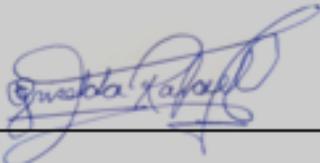
Ernesto Rojas

	Promoción	El presupuesto participativo es correctamente difundido en todas las zonas vecinales del distrito de Huanchaco.						X		X		X		X	
	Objetivos y metas	Existe eficacia en la ejecución del presupuesto participativo.						X		X		X		X	
		Existe cumplimiento de objetivos y metas en el presupuesto participativo.						X		X		X		X	
Rendición de cuentas	Capacitación	Considera ideal el nivel de conocimientos de los Agentes participantes en el proceso de Participación Ciudadana con respecto a la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Huanchaco.						X		X		X		X	
	Roles	La ciudadanía cumple un rol activo en la ejecución del presupuesto participativo.						X		X		X		X	
	Vigilancia ciudadana	Los procesos del presupuesto participativo permiten la vigilancia ciudadana.						X		X		X		X	
	Transparencia	La municipalidad distrital de Huanchaco cumple con parámetros de transparencia en la rendición de cuentas.						X		X		X		X	
	Relevancia	Los proyectos ejecutados son relevantes para la población.						X		X		X		X	
Planificación	Concentración	Se planifica adecuadamente la voluntad y la concertación ciudadana en los procesos de presupuestos participativos.						X		X		X		X	
	Eficiencia	Existe eficiencia en la planificación del presupuesto participativo.						X		X		X		X	
	Eficacia	La eficacia del presupuesto participativo se ve reflejado antes y durante y después de su ejecución.						X		X		X		X	

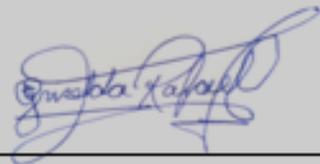
	Asignación equitativa	Los procesos de presupuesto participativo permiten una asignación equitativa de recursos.						X		X		X		X	
	Acuerdo	El presupuesto participativo permite que se respeten los acuerdos tomados entre la ciudadanía y la entidad local.						X		X		X		X	
	Seguimiento	El plan de seguimiento está correctamente ejecutado y brinda nuevos panoramas con respecto a la eficiencia y eficacia del presupuesto participativo.						X		X		X		X	



FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nombre del Instrumento	Cuestionario de Participación ciudadana		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de Participación ciudadana		
Aplicada a la muestra participante	54 funcionarios de la Municipalidad Distrital de Huanchaco – Trujillo, 2020.		
Nombre y Apellido del Experto	Griselda Trinidad Rafael Calderón	DNI N°	18135719
Título Profesional	Ingeniería Industrial	Celular	942098165
Dirección Domiciliaria	Peje Valeriano N° 478 - Huamán		
Grado Académico	Maestra en Gestión Pública		
Firma		Lugar y Fecha	Trujillo, 18 de Mayo, 2021

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nombre del Instrumento	Cuestionario de Presupuesto participativo		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de Presupuesto participativo		
Aplicada a la muestra participante	54 funcionarios de la Municipalidad Distrital de Huanchaco – Trujillo, 2020.		
Nombre y Apellido del Experto	Griselda Trinidad Rafael Calderón	DNI N°	18135719
Título Profesional	Ingeniería Industrial	Celular	942098165
Dirección Domiciliaria	Peje Valeriano N° 478 - Huamán		
Grado Académico	Maestra en Gestión Pública		
Firma		Lugar y Fecha	Trujillo, 18 de Mayo, 2021

VALIDACIÓN CONTENIDO DEL INSTRUMENTO RECOJO DE DATOS

Experto: Edilberto Homa Clavo

Colegiatura: CSP N. 1179

Grados Académicos: B: Sociología – Maestro en Ciencias de la Educación - Doctor en Psicología Infantil.

ORCID: 0000-0002-5241-6003

Aspecto laboral: Cesante Ministerio de Agricultura – Téc. Agronomía y Dirección Regional de Salud Amazonas.

Actual: Posgrado UCV – Gestión Pública desde 01 febrero 2009 a la fecha – UCT.

Email: edilberto.homa@hotmail.com – ehomac53@ucvvirtual.edu.pe

Fecha de validación: 17 de mayo 2023

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Participación ciudadana y presupuesto participativo en la comunidad distrital de Huanchaco - Juliño, 2020
* Presupuesto participativo

Nombres y apellidos del (a) Maestrante/Doctorando:

N. Pregunta	DE ADECUACIÓN: a) Es comprensible y tiene relación con el objeto de investigación. b) La escala de medición es Likert. c) Presenta orden lógico.	DE PERTINENCIA: a) Tiene coherencia con el objetivo general. b) Es coherente con los objetivos específicos 1 c) Es coherente con los objetivos específicos 2 d) Es coherente con los objetivos específicos 3	VALORACIÓN: SI: Es clara y precisa en relación a sus objetivos NO: Es incoherente y puede conllevar a sesgos.	Sugerencias:
1	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) ✓ c) ✓ d)	SI ✓ No	
2	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) ✓ c) ✓ d)	SI ✓ No	
3	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) ✓ c)	SI No	

		d) ✓		
4	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) c) d) ✓	Si ✓ No	
5	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) ✓ c) d) ✓	Si ✓ No	
6	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) ✓ c) d)	Si ✓ No	
7	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) ✓ c) d)	Si ✓ No	
8	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) c) ✓ d)	Si ✓ No	
9	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) c) ✓ d)	Si ✓ No	
10	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) ✓ c) d) ✓	Si ✓ No	
11	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) ✓ c) d) ✓	Si ✓ No	

8

12	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) ✓ c) ✓ d)	Si ✓ No	
13	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) c) d) ✓	Si ✓ No	
14	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) c) d) ✓	Si ✓ No	
15	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) c) ✓ d)	Si ✓ No	
16	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) c) ✓ d)	Si ✓ No	
17	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) c) d) ✓	Si ✓ No	
18	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) ✓ c) d)	Si ✓ No	La categoria "esecutado" se relaciona a algunos de los proyectos ejecutados o por ejecutarse de la categoría de la
19	a) b) c)	a) b) c) d)	Si No	
20	a)	a)	Si	

(Handwritten signature)

	b) c)	b) c) d)	No	
21	a) b) c)	a) b) c) d)	Si No	
22	a) b) c)	a) b) c) d)	Si No	
23	a) b) c)	a) b) c) d)	Si No	
24	a) b) c)	a) b) c) d)	Si No	
25	a) b) c)	a) b) c) d)	Si No	
26	a) b) c)	a) b) c) d)	Si No	

Categorías de pertinencia: Excelente – Buena – Regular – Deficiente.			
Claridad	E	Coherencia	E
Objetividad	E	Pertinencia	B
Organización	B	Actualidad	B
Intencionalidad	B	Suficiencia	B
Consistencia	E	Metodología	B


 Dr. Soc. Edilberto Alfaro Cárpio
 M. Sc. Ed. Investigador y Docente
 LIC. EN SOCIOLOGÍA
 C.S.P. 1179

VALIDACIÓN CONTENIDO DEL INSTRUMENTO RECOJO DE DATOS

Experto: Edilberto Homa Clavo

Colegiatura: CSP N. 1179

Grados Académicos: Br. Sociología – Maestro en Ciencias de la Educación - Doctor en Psicología Infantil.

ORCID: 0000-0002-5241-6003

Aspecto laboral: Cesante Ministerio de Agricultura – Téc. Agronomía y Dirección Regional de Salud Amazonas.

Actual: Posgrado UCV – Gestión Pública desde 01 febrero 2009 a la fecha – UCT.

Email: edilberto.homa@hotmail.com – ehomac53@ucvvirtual.edu.pe

Fecha de validación: 17 de mayo 2021

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Participación Ciudadana y presupuesto participativo
 en la municipalidad distrital de Huendacaca - Trujillo, 2020
 x. Participación Ciudadana:

Nombres y apellidos del (la) Maestrante/Doctorando: Elizabeth Ortiz Pastor

N. Pregunta	DE ADECUACIÓN: a) Es comprensible y tiene relación con el objeto de investigación. b) La escala de medición es Likert c) Presenta orden lógico.	DE PERTINENCIA: a) Tiene coherencia con el objetivo general. b) Es coherente con los objetivos específicos 1 c) Es coherente con los objetivos específicos 2 d) Es coherente con los objetivos específicos 3	VALORACIÓN: SI: Es clara y precisa en relación a sus objetivos NO: Es incoherente y puede conllevar a sesgos.	Sugerencias:
1	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) c) d)	SI ✓ No	
2	a) b) c)	a) b) c) d)	SI No ✓	el ciudadano pasa o nada como si ADECUAR si también para las autoridades y el área de presupuesto
3	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) c)	SI ✓ No	

		d)		
4	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) ✓ c) d)	Si ✓ No	
5	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) b) ✓ c) ✓ d)	Si ✓ No	
6	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) b) ✓ c) d)	Si ✓ No	mejoras redacción para el entendimiento
7	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) c) d)	Si ✓ No	mejoras redacción para el entendimiento mejoras, por ejemplo en la participación de ciudadanos, se permite la inclusión de nuevas organizaciones.
8	a) ✓ b) c)	a) b) ✓ c) d)	Si ✓ No	Mejoras redacción por ejemplo la, que, también la obligación de trabajar directamente con la población e internales, los nuevos lejos, según a lo, modificación
9	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) b) ✓ c) d)	Si ✓ No	
10	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) b) c) d)	Si ✓ No	
11	a) b) ✓ c) ✓	a) b) ✓ c) d)	Si ✓ No	

(Handwritten signature)

12	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) ✓ c) ✓ d)	Si ✓ No	mejores redacción por ejemplo: letras de acuerdo... cambiar la palabra creer por otro de acuerdo
13	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) ✓ c) ✓ d)	Si ✓ No	
14	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) ✓ c) ✓ d)	Si ✓ No	
15	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) ✓ c) ✓ d)	Si ✓ No	
16	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) ✓ c) ✓ d)	Si ✓ No	
17	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) ✓ c) ✓ d)	Si ✓ No	mejores redacción Complementando la palabra piensa cosas que se requieren...
18	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) ✓ c) ✓ d)	Si ✓ No	
19	a) ✓ b) ✓ c) ✓	a) ✓ b) ✓ c) ✓ d)	Si ✓ No	
20	a)	a)	Si	

	a)	b)	No	
	c)	c)		
	d)	d)		
21	a)	a)	Si	
	b)	b)	No	
	c)	c)		
	d)	d)		
22	a)	a)	Si	
	b)	b)	No	
	c)	c)		
	d)	d)		
23	a)	a)	Si	
	b)	b)	No	
	c)	c)		
	d)	d)		
24	a)	a)	Si	
	b)	b)	No	
	c)	c)		
	d)	d)		
25	a)	a)	Si	
	b)	b)	No	
	c)	c)		
	d)	d)		
26	a)	a)	Si	
	b)	b)	No	
	c)	c)		
	d)	d)		

Categorías de pertinencia: Excelente - Buena - Regular - Deficiente			
Claridad	B	Coherencia	B
Objetividad	B	Pertinencia	B
Organización	B	Actualidad	B
Intencionalidad	B	Suficiencia	B
Consistencia	B	Metodología	B


 Dr. Sergio Alberto Medina
 Psicólogo Clínico
 Mag. CC. en Investigación y Docencia
 U.C.R. 200001004
 C.S.P. 1019

ANEXO 06: CONFIABILIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,788	22

ITEM O PREGUNTA	ALFA DE CONBACH
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0.788
DIMENSIÓN LEGAL	0.742
1. La participación ciudadana es un derecho ciudadano dictado legalmente que la entidad cumple como cabalmente.	0.793
2. La ejecución del presupuesto participativo se realiza de acuerdo al cronograma del MEF.	0.778
3. La igualdad ante la ley es una práctica del distrito de Huanchaco.	0.783
4. La participación ciudadana en los procedimientos del presupuesto participativo es un derecho de la ciudadanía	0.781
5. Crees que es importante y que es tu deber participar en las actividades del presupuesto participativo.	0.771
6. Mediante la participación ciudadana la entidad local vela por los intereses de la población buscando el bien común.	0.789
DIMENSIÓN SOCIAL	0.776
7. La participación ciudadana fortalece la inclusión de nuevas organizaciones.	0.780
8. Las organizaciones no gubernamentales y las sociedades civiles tienen la obligación de dar a conocer las necesidades la población.	0.784
9. Es importante que las organizaciones políticas participen activamente para supervisar y orientar adecuadamente los requerimientos de la población.	0.802
10. Mediante la ejecución del presupuesto participativo la ciudadanía ejercen un control social en los gobiernos locales.	0.787
11. El gobierno local cumple con las expectativas de lo planteado por la comunidad civil.	0.791
12. Crees que la población debe ayudar en la recaudación de impuestos municipales para que estos puedan ser distribuidos en los programas y proyectos municipales.	0.797
13. Los representantes de cada localidad hacen llegar sus propuestas con respecto a los problemas de sus zonas vecinales.	0.785

DIMENSION CULTURAL	0.745
14. Considera usted que la ejecución del presupuesto participativo mejora los niveles de confianza de la población con referente al uso de los recursos públicos.	0.785
15. Los procesos del presupuesto participativo empodera al ciudadano frente al gobierno local.	0.778
16. Los medios de participación ciudadana favorecen una eficiente ejecución del presupuesto institucional.	0.780
17. Se requiere de una nueva gobernanza participativa de los gobiernos locales.	0.792
18. La ciudadanía debe contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad local.	0.774

ANEXO 07: CONFIABILIDAD VARIABLE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,787	22

ITEMS O PREGUNTAS	ALFA DE CRONBACH
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	0.787
DIMENSIÓN EJECUCIÓN	0.741
1. En la ejecución del Presupuesto Participativo en este distrito, se cumplen los principios rectores: participación, transparencia, equidad, igualdad, tolerancia, eficacia y eficiencia, competitividad y respeto a los acuerdos.	0.776
2. La ejecución del presupuesto participativo, es con la finalidad de buscar el mejor beneficio para la población.	0.789
3. Los procesos de presupuesto participativo permiten una mejor distribución de recursos.	0.780
4. Los procesos de presupuesto participativo son realizados con transparencia y siguiendo los parámetros establecidos por la ley.	0.783
5. El presupuesto participativo es correctamente difundido en todas las zonas vecinales del distrito de Huanchaco.	0.778
6. Existe eficacia en la ejecución del presupuesto participativo.	0.775
7. Existe cumplimiento de objetivos y metas en el presupuesto participativo.	0.788
DIMENSION RENDICIÓN DE CUENTAS	0.770
8. Considera ideal el nivel de conocimientos de los Agentes participantes en el proceso de Participación Ciudadana con respecto a la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Huanchaco.	0.782
9. La ciudadanía cumple un rol activo en la ejecución del presupuesto participativo.	0.779

10. Los procesos del presupuesto participativo permiten la vigilancia ciudadana.	0.785
11. La municipalidad distrital de Huanchaco cumple con parámetros de transparencia en la rendición de cuentas.	0.784
12. Los proyectos ejecutados son relevantes para la población.	0.789
DIMENSION PLANIFICACIÓN	0.771
13. Se planifica adecuadamente la voluntad y la concertación ciudadana en los procesos de presupuestos participativos.	0.785
14. Existe eficiencia en la planificación del presupuesto participativo.	0.777
15. La eficacia del presupuesto participativo se ve reflejado antes y durante y después de su ejecución.	0.787
16. Los procesos de presupuesto participativo permiten una asignación equitativa de recursos	0.797
17. El presupuesto participativo permite que se respeten los acuerdos tomados entre la ciudadanía y la entidad local.	0.780
18. El plan de seguimiento está correctamente ejecutado y brinda nuevos panoramas con respecto a la eficiencia y eficacia del presupuesto participativo	0.787

ANEXO 08: BASE DE DATOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA																										
	D1: DIMENSIÓN LEGAL								D2: DIMENSIÓN SOCIAL								D3: DIMENSIÓN CULTURAL								TOTAL	NIVEL
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	ST	NIVEL	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	ST	NIVEL	P14	P15	P16	P17	P18	ST	NIVEL		
1	4	2	2	4	5	2	19	MEDIO	5	3	4	3	1	3	4	23	MEDIO	2	3	2	3	4	14	MEDIO	56	MEDIO
2	5	4	2	1	1	2	15	MEDIO	3	2	1	4	3	5	1	19	MEDIO	2	4	4	3	4	17	MEDIO	51	MEDIO
3	2	3	4	4	4	3	20	MEDIO	2	2	3	5	4	5	4	25	MEDIO	2	1	2	2	3	10	BAJO	55	MEDIO
4	2	3	1	4	4	4	18	MEDIO	3	1	4	2	3	3	4	20	MEDIO	2	3	4	1	2	12	MEDIO	50	MEDIO
5	2	1	4	4	4	2	17	MEDIO	2	3	2	3	4	2	4	20	MEDIO	2	3	4	2	4	15	MEDIO	52	MEDIO
6	1	2	4	5	5	5	22	MEDIO	1	5	4	3	4	3	5	25	MEDIO	1	2	3	3	4	13	MEDIO	60	MEDIO
7	4	1	4	2	4	1	16	MEDIO	4	3	3	4	3	4	4	25	MEDIO	2	1	2	3	5	13	MEDIO	54	MEDIO
8	3	3	5	5	3	4	23	ALTO	1	3	4	3	3	4	3	21	MEDIO	3	2	4	3	2	14	MEDIO	58	MEDIO
9	3	4	4	4	4	4	23	ALTO	5	3	1	2	2	3	4	20	MEDIO	4	3	4	4	4	19	ALTO	62	MEDIO
10	3	3	3	2	2	4	17	MEDIO	5	3	2	1	1	2	2	16	BAJO	5	3	5	2	2	17	MEDIO	50	MEDIO
11	3	1	4	4	2	5	19	MEDIO	4	3	4	4	2	4	3	24	MEDIO	4	3	2	5	5	19	ALTO	62	MEDIO
12	3	2	2	3	4	4	18	MEDIO	3	2	3	2	3	4	4	21	MEDIO	2	4	4	3	2	15	MEDIO	54	MEDIO
13	3	5	4	3	2	3	20	MEDIO	4	3	2	3	3	5	2	22	MEDIO	4	2	2	4	4	16	MEDIO	58	MEDIO
14	2	3	4	3	5	4	21	MEDIO	5	3	4	5	3	2	5	27	ALTO	4	5	5	2	4	20	ALTO	68	ALTO
15	1	2	1	3	4	2	13	BAJO	3	4	1	2	1	2	3	16	BAJO	2	1	2	3	3	11	BAJO	40	BAJO
16	3	4	3	4	4	1	19	MEDIO	1	2	2	4	3	3	3	18	MEDIO	4	3	3	3	3	16	MEDIO	53	MEDIO
17	3	4	3	4	3	2	19	MEDIO	3	3	3	4	3	4	2	22	MEDIO	4	3	4	3	2	16	MEDIO	57	MEDIO
18	2	3	2	3	2	3	15	MEDIO	3	4	3	5	2	5	1	23	MEDIO	5	2	5	5	1	18	MEDIO	56	MEDIO
19	1	2	1	2	4	3	13	BAJO	2	2	3	2	3	4	2	18	MEDIO	2	3	2	1	2	10	BAJO	41	BAJO
20	2	4	2	4	4	3	19	MEDIO	3	4	4	4	3	2	3	23	MEDIO	4	3	2	3	3	15	MEDIO	57	MEDIO
21	3	4	3	4	5	4	23	ALTO	3	2	2	2	4	4	3	20	MEDIO	2	4	4	3	3	16	MEDIO	59	MEDIO
22	3	5	3	5	2	2	20	MEDIO	4	4	5	5	2	4	3	27	ALTO	5	2	4	2	3	16	MEDIO	63	MEDIO

23	3	2	3	2	4	5	19	MEDIO	2	4	3	5	5	3	4	26	MEDIO	3	2	2	3	4	14	MEDIO	59	MEDIO
24	3	2	1	2	2	1	11	BAJO	2	3	4	1	2	1	2	15	BAJO	2	4	4	3	2	15	MEDIO	41	BAJO
25	3	4	2	4	3	3	19	MEDIO	4	3	4	2	4	3	3	23	MEDIO	1	2	1	2	4	10	BAJO	52	MEDIO
26	2	3	3	4	3	3	18	MEDIO	3	2	3	3	4	3	4	22	MEDIO	2	4	3	3	4	16	MEDIO	56	MEDIO
27	1	2	3	5	2	2	15	MEDIO	3	1	2	3	5	2	5	21	MEDIO	3	4	3	4	4	18	MEDIO	54	MEDIO
28	2	4	3	2	1	3	15	MEDIO	2	2	4	3	2	3	4	20	MEDIO	3	5	2	5	3	18	MEDIO	53	MEDIO
29	3	4	4	4	2	3	20	MEDIO	3	3	4	4	4	3	2	23	MEDIO	3	2	3	4	3	15	MEDIO	58	MEDIO
30	3	5	2	2	3	4	19	MEDIO	2	3	5	2	2	4	4	22	MEDIO	4	4	3	2	3	16	MEDIO	57	MEDIO
31	3	2	5	5	3	2	20	MEDIO	3	3	2	5	5	2	4	24	MEDIO	2	2	4	4	2	14	MEDIO	58	MEDIO
32	4	2	2	4	3	2	17	MEDIO	2	3	2	3	4	2	2	18	MEDIO	5	5	2	4	1	17	MEDIO	52	MEDIO
33	5	4	3	4	3	1	20	MEDIO	1	2	4	3	4	3	2	19	MEDIO	2	4	3	3	2	14	MEDIO	53	MEDIO
34	2	3	3	4	2	2	16	MEDIO	3	3	3	4	3	3	3	22	MEDIO	3	4	3	4	3	17	MEDIO	55	MEDIO
35	2	3	2	3	1	3	14	BAJO	3	4	4	3	2	3	4	23	MEDIO	1	2	2	5	3	13	MEDIO	50	MEDIO
36	2	1	1	2	2	3	11	BAJO	2	5	1	2	3	3	4	20	MEDIO	3	3	3	4	3	16	MEDIO	47	MEDIO
37	1	2	2	4	3	3	15	MEDIO	3	4	2	1	3	2	3	18	MEDIO	3	4	3	3	1	14	MEDIO	47	MEDIO
38	4	1	3	4	3	4	19	MEDIO	3	2	4	4	1	1	2	17	MEDIO	2	5	2	2	4	15	MEDIO	51	MEDIO
39	3	3	3	5	3	2	19	MEDIO	4	4	3	2	4	2	4	23	MEDIO	3	4	4	1	4	16	MEDIO	58	MEDIO
40	3	4	3	2	4	5	21	MEDIO	2	4	2	3	3	3	4	21	MEDIO	3	2	4	2	4	15	MEDIO	57	MEDIO
41	2	1	2	2	2	3	12	BAJO	5	1	2	2	3	3	5	21	MEDIO	4	4	3	3	5	19	ALTO	52	MEDIO
42	2	3	4	1	5	2	17	MEDIO	2	3	4	1	2	3	2	17	MEDIO	2	4	2	3	4	15	MEDIO	49	MEDIO
43	2	3	4	2	1	4	16	MEDIO	3	3	4	2	4	3	3	22	MEDIO	3	2	4	3	3	15	MEDIO	53	MEDIO
44	1	2	3	3	3	4	16	MEDIO	4	2	3	3	4	3	4	23	MEDIO	5	3	4	4	4	20	ALTO	59	MEDIO
45	2	1	2	3	4	5	17	MEDIO	2	1	2	3	2	2	3	15	BAJO	2	1	2	2	2	9	BAJO	41	BAJO
46	3	2	4	3	4	2	18	MEDIO	4	2	4	3	2	3	3	21	MEDIO	4	3	3	2	3	15	MEDIO	54	MEDIO
47	5	3	4	4	3	4	23	ALTO	2	3	4	4	4	3	2	22	MEDIO	4	3	4	3	3	17	MEDIO	62	MEDIO
48	2	3	5	2	2	3	17	MEDIO	1	2	1	2	2	4	1	13	BAJO	5	2	5	4	2	18	MEDIO	48	MEDIO
49	1	2	1	2	4	3	13	BAJO	2	4	3	3	1	3	2	18	MEDIO	2	3	2	2	1	10	BAJO	41	BAJO

50	2	4	3	3	4	2	18	MEDIO	3	4	3	4	4	2	3	23	MEDIO	4	3	2	5	2	16	MEDIO	57	MEDIO
51	3	4	3	4	5	1	20	MEDIO	3	5	2	5	4	3	3	25	MEDIO	2	4	4	4	3	17	MEDIO	62	MEDIO
52	3	4	1	2	2	2	14	BAJO	3	2	3	4	3	4	3	22	MEDIO	5	2	4	4	3	18	MEDIO	54	MEDIO
53	3	4	2	4	4	3	20	MEDIO	4	4	3	2	3	4	2	22	MEDIO	3	4	3	4	3	17	MEDIO	59	MEDIO
54	2	3	3	4	4	3	19	MEDIO	2	2	4	4	2	3	3	20	MEDIO	4	3	4	1	2	14	MEDIO	53	MEDIO

ANEXO 09: BASE DE DATOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO																										
	D1: DIMENSIÓN EJECUCIÓN										D2. DIMENSIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS						D3: DIMENSIÓN PLANIFICACIÓN								TOTAL	NIVEL
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	ST	NIVEL	P8	P9	P10	P11	P12	ST	NIVEL	P13	P14	P15	P16	P17	P18	ST	NIVEL		
1	3	2	4	3	2	2	3	19	MEDIO	2	3	2	3	4	14	MEDIO	4	2	2	4	5	2	19	MEDIO	52	MEDIO
2	5	3	5	3	2	5	2	25	MEDIO	2	4	4	3	4	17	MEDIO	5	4	2	1	1	2	15	MEDIO	57	MEDIO
3	2	2	2	2	4	2	3	17	MEDIO	2	1	2	2	3	10	BAJO	2	3	4	4	4	3	20	MEDIO	47	MEDIO
4	2	2	3	4	2	2	2	17	MEDIO	2	3	4	1	2	12	MEDIO	2	3	1	4	4	4	18	MEDIO	47	MEDIO
5	2	5	2	2	2	2	3	18	MEDIO	2	3	4	2	4	15	MEDIO	2	1	4	4	4	2	17	MEDIO	50	MEDIO
6	2	2	3	2	2	2	2	15	BAJO	1	2	3	3	4	13	MEDIO	1	2	4	5	5	5	22	MEDIO	50	MEDIO
7	4	4	3	3	2	2	4	22	MEDIO	2	1	2	3	5	13	MEDIO	4	1	4	2	4	1	16	MEDIO	51	MEDIO
8	3	3	4	3	4	2	3	22	MEDIO	3	2	4	3	2	14	MEDIO	3	3	5	5	3	4	23	ALTO	59	MEDIO
9	2	3	3	4	2	5	3	22	MEDIO	4	3	4	4	4	19	ALTO	3	4	4	4	4	4	23	ALTO	64	MEDIO
10	3	2	2	2	3	2	2	16	BAJO	5	3	5	2	2	17	MEDIO	3	3	3	2	2	4	17	MEDIO	50	MEDIO
11	3	3	3	3	3	3	3	21	MEDIO	4	3	2	5	5	19	ALTO	3	1	4	4	2	5	19	MEDIO	59	MEDIO
12	3	2	4	2	4	2	3	20	MEDIO	2	4	4	3	2	15	MEDIO	3	2	2	3	4	4	18	MEDIO	53	MEDIO
13	1	3	5	3	2	2	2	18	MEDIO	4	2	2	4	4	16	MEDIO	3	5	4	3	2	3	20	MEDIO	54	MEDIO
14	4	3	4	2	4	5	2	24	MEDIO	4	5	5	2	4	20	ALTO	2	3	4	3	5	4	21	MEDIO	65	MEDIO
15	2	2	3	2	2	2	5	18	MEDIO	2	1	2	3	3	11	BAJO	1	2	1	3	4	2	13	BAJO	42	BAJO
16	4	5	4	2	2	2	3	22	MEDIO	4	3	3	3	3	16	MEDIO	3	4	3	4	4	1	19	MEDIO	57	MEDIO
17	4	4	3	4	2	2	2	21	MEDIO	4	3	4	3	2	16	MEDIO	3	4	3	4	3	2	19	MEDIO	56	MEDIO
18	2	2	3	3	5	2	2	19	MEDIO	5	2	5	5	1	18	MEDIO	2	3	2	3	2	3	15	MEDIO	52	MEDIO
19	2	3	4	2	4	2	5	22	MEDIO	2	3	2	1	2	10	BAJO	1	2	1	2	4	3	13	BAJO	45	MEDIO
20	3	3	3	2	4	2	2	19	MEDIO	4	3	2	3	3	15	MEDIO	2	4	2	4	4	3	19	MEDIO	53	MEDIO
21	3	3	2	5	3	2	2	20	MEDIO	2	4	4	3	3	16	MEDIO	3	4	3	4	5	4	23	ALTO	59	MEDIO
22	2	2	3	3	2	3	3	18	MEDIO	5	2	4	2	3	16	MEDIO	3	5	3	5	2	2	20	MEDIO	54	MEDIO
23	2	3	2	4	3	2	3	19	MEDIO	3	2	2	3	4	14	MEDIO	3	2	3	2	4	5	19	MEDIO	52	MEDIO
24	3	3	3	3	3	3	2	20	MEDIO	2	4	4	3	2	15	MEDIO	3	2	1	2	2	1	11	BAJO	46	MEDIO
25	3	3	4	2	4	2	3	21	MEDIO	1	2	1	2	4	10	BAJO	3	4	2	4	3	3	19	MEDIO	50	MEDIO
26	5	2	5	3	2	2	2	21	MEDIO	2	4	3	3	4	16	MEDIO	2	3	3	4	3	3	18	MEDIO	55	MEDIO
27	2	3	4	3	4	2	2	20	MEDIO	3	4	3	4	4	18	MEDIO	1	2	3	5	2	2	15	MEDIO	53	MEDIO
28	2	2	3	2	2	4	2	17	MEDIO	3	5	2	5	3	18	MEDIO	2	4	3	2	1	3	15	MEDIO	50	MEDIO
29	3	5	4	5	2	2	3	24	MEDIO	3	2	3	4	3	15	MEDIO	3	4	4	4	2	3	20	MEDIO	59	MEDIO

30	4	4	2	4	2	2	2	20	MEDIO	4	4	3	2	3	16	MEDIO	3	5	2	2	3	4	19	MEDIO	55	MEDIO
31	2	4	3	3	2	3	4	21	MEDIO	2	2	4	4	2	14	MEDIO	3	2	5	5	3	2	20	MEDIO	55	MEDIO
32	2	3	4	3	4	4	4	24	MEDIO	5	5	2	4	1	17	MEDIO	4	2	2	4	3	2	17	MEDIO	58	MEDIO
33	3	3	3	4	4	5	2	24	MEDIO	2	4	3	3	2	14	MEDIO	5	4	3	4	3	1	20	MEDIO	58	MEDIO
34	3	2	5	5	2	2	3	22	MEDIO	3	4	3	4	3	17	MEDIO	2	3	3	4	2	2	16	MEDIO	55	MEDIO
35	2	3	3	3	3	3	3	20	MEDIO	1	2	2	5	3	13	MEDIO	2	3	2	3	1	3	14	BAJO	47	MEDIO
36	2	3	2	2	2	1	2	14	BAJO	3	3	3	4	3	16	MEDIO	2	1	1	2	2	3	11	BAJO	41	BAJO
37	3	2	3	3	3	3	4	21	MEDIO	3	4	3	3	1	14	MEDIO	1	2	2	4	3	3	15	MEDIO	50	MEDIO
38	2	3	3	3	4	3	3	21	MEDIO	2	5	2	2	4	15	MEDIO	4	1	3	4	3	4	19	MEDIO	55	MEDIO
39	5	3	2	2	5	2	4	23	MEDIO	3	4	4	1	4	16	MEDIO	3	3	3	5	3	2	19	MEDIO	58	MEDIO
40	4	3	4	3	2	2	2	20	MEDIO	3	2	4	2	4	15	MEDIO	3	4	3	2	4	5	21	MEDIO	56	MEDIO
41	2	2	3	4	2	2	2	17	MEDIO	4	4	3	3	5	19	ALTO	2	1	2	2	2	3	12	BAJO	48	MEDIO
42	4	5	2	4	2	3	3	23	MEDIO	2	4	2	3	4	15	MEDIO	2	3	4	1	5	2	17	MEDIO	55	MEDIO
43	2	4	3	4	2	2	2	19	MEDIO	3	2	4	3	3	15	MEDIO	2	3	4	2	1	4	16	MEDIO	50	MEDIO
44	4	4	3	3	5	4	4	27	ALTO	5	3	4	4	4	20	ALTO	1	2	3	3	3	4	16	MEDIO	63	MEDIO
45	3	3	4	3	4	2	2	21	MEDIO	2	1	2	2	2	9	BAJO	2	1	2	3	4	5	17	MEDIO	47	MEDIO
46	3	3	3	2	4	5	3	23	MEDIO	4	3	3	2	3	15	MEDIO	3	2	4	3	4	2	18	MEDIO	56	MEDIO
47	3	3	5	5	3	2	3	24	MEDIO	4	3	4	3	3	17	MEDIO	5	3	4	4	3	4	23	ALTO	64	MEDIO
48	2	3	3	3	3	3	3	20	MEDIO	5	2	5	4	2	18	MEDIO	2	3	5	2	2	3	17	MEDIO	55	MEDIO
49	2	3	2	4	3	4	2	20	MEDIO	2	3	2	2	1	10	BAJO	1	2	1	2	4	3	13	BAJO	43	MEDIO
50	3	3	3	3	3	3	2	20	MEDIO	4	3	2	5	2	16	MEDIO	2	4	3	3	4	2	18	MEDIO	54	MEDIO
51	4	4	5	5	5	5	2	30	ALTO	2	4	4	4	3	17	MEDIO	3	4	3	4	5	1	20	MEDIO	67	MEDIO
52	3	2	3	3	2	4	2	19	MEDIO	5	2	4	4	3	18	MEDIO	3	4	1	2	2	2	14	BAJO	51	MEDIO
53	2	5	5	2	2	4	3	23	MEDIO	3	4	3	4	3	17	MEDIO	3	4	2	4	4	3	20	MEDIO	60	MEDIO
54	4	2	3	4	5	4	2	24	MEDIO	4	3	4	1	2	14	MEDIO	2	3	3	4	4	3	19	MEDIO	57	MEDIO

ANEXO 10: ENTREVISTA



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSTGRADO

MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA

Guía de Entrevista Estructurada

Investigación: Participación ciudadana y presupuesto participativo en la
municipalidad distrital de Huanchaco - Trujillo, 2020.

1. ¿La participación ciudadana con respecto a la fundamentación del presupuesto participativo, considera que la población tiene una participación activa y si no es así cuales creen que son las razones? Fundamente su Respuesta

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES MUY
ACTIVA POR LA NECESIDAD Y EN TIRAS
DEL PROGRESO Y DESARROLLO DEL DISTRITO

2. ¿Cree que los fundamentos legales de participación ciudadana son suficientes para que la población se vea respaldada y defienda su derecho a su participación? Fundamente su Respuesta

ES UNA OPORTUNIDAD DE HACERSE PRESENTE
EN LAS DIFERENTES REUNIONES DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA PERO QUE NO REFLEJA LA TOTAL
REALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE SUS PROYECTOS

3. ¿Se toman en cuenta las ideas y aspectos participativos realizados por la ciudadanía en el presupuesto participativo? Indicar que programas o proyectos ciudadanos han sido ejecutados

SE EJECUTAN LOS PROYECTOS E IDEAS DE
PROYECTO DE BUENOS AL PRESUPUESTO
EXISTENTE PARA EL AÑO EN CURSO

4. ¿Considera que la población de Huanchaco tiene cultura de participación ciudadana?

Existen casos donde la población ha ayudado en la ejecución de programas y proyectos.

Fundamente su Respuesta

Las convocatorias que se realiza para el presupuesto participativo se toman en cuenta por sectores y/o grupos de ciudadanos que causados de promesas incumplidas reclaman sus proyectos.

Cultura de participación ciudadana ... NO

La participación ciudadana es muy activa por la necesidad y el interés de los ciudadanos en el desarrollo de los proyectos.

ANEXO 11: EVIDENCIAS



Alcalde de la municipalidad distrital de Huanchaco Ing. Estay García Castillo